



DEL DIA

¡San Miguel, protegenos!

Es la justicia fundamento el más sólido de la vida social y política de los pueblos. Sin ella no puede haber verdadero orden, ni por tanto verdadera paz. Pero la justicia a su vez se asienta sobre el derecho, puesto que la justicia consiste en aplicar rectamente el derecho. ¿Mas se concibe el Derecho sin la Moral? Ni el Derecho, ni la justicia; pues aunque se conozca el Derecho si no obra inspirado por la moral el que lo haya de aplicar, podrá fácilmente faltar a la justicia, que es virtud.

Y ahora llegamos al final de los eslabones; porque la moral para que subsista, necesita fundarse en la Religión. Por muchos esfuerzos que se hagan, no ya en el orden práctico, sino en el meramente teórico eso de la moral pura, no cabe sostener, de no apelar al sofisma de confundir la moral con la mera enunciaci6n de los principios que de ella se derivan.

Por eso, para que un pueblo subsista todo lo recta y ordenadamente que es posible esperar de la naturaleza humana, necesita que los principios de la Religión informen no solamente los actos individuales, sino los públicos, de los ciudadanos que lo constituyen.

Y esto nos lo demuestra claramente la historia misma de los pueblos, porque todos aquellos que los han ido olvidando, han acabado por ser víctimas de los mayores desórdenes e injusticias.

Pero los principios de la Religión tienen la virtud no solamente de preservarles de ellos, de conservar su prosperidad, y de evitar su ruina, sino también, la de estimularles para la realizaci6n de los actos más nobles y generosos, y la de inspirarles los sentimientos más heroicos y sublimes.

No es de extrañar por tanto, que la Religión se halle tan vinculada a la vida de los pueblos, y que estos la lleguen a considerar esencial a su naturaleza. Hasta tal punto se introduce la Religión en la corriente vital de los pueblos, que hay autores de Derecho Político que la consideran como elemento constitutivo esencial de la Nacionalidad.

Y de ahí también, el que ciertas devociones, ciertos Santuarios, ciertos Santos y Angeles, o ciertas especiales representaciones de la Divinidad sean considerados por cada pueblo como algo tan íntimamente unido a su historia y a su personalidad, que no aciertan a concebirlas sin ellas.

Pues bien; si en todos los pueblos ha ejercido la Religión un influjo tan grande y tan poderoso, como el que la historia de cada uno de ellos nos lo demuestra, en el nuestro ha ha tenido preponderante y decisiva.

Y se concibe que haya sido así; porque además de tener las mismas aspiraciones, necesidades y exigencias genéricas que las de todos los demás pueblos, el nuestro, por su relativa pequeñez, por lo limitado de sus medios de defensa, (aunque exuberante siempre de bríos y virilidad), necesitó quizá más que ninguno, recurrir a las fuerzas y vigor que inspira la Fe, no solo para conservarse honrado, digno y laborioso, sino para oponerse a los enemigos de su libertad e independencia, que con tanto esfuerzo y con tantos medios y con tanta saña le atacaron en el transcurso de los siglos.

Y ¿a quién iban a recurrir nuestros antepasados como intercesor, sino al Príncipe de las Milicias celestiales? ¿Qué otro abogado podía parecerles, dados sus naturaleza y carácter, y dadas las angustias y desesperadas situaciones en que se vieron, más propio de sus sentimientos de piedad y devoci6n?

¿En quién podía confiar con más fe y seguridad que en el nobilísimo y heroico Arcángel San Miguel?

¿A quién mejor que a él podían recurrir en los terribles trances en que con tanta frecuencia se veían?

Pero quizá se sonría alguien pensando que la ayuda de San Miguel al pueblo vasco, es un mito, o a lo menos, una mentira bella y piadosa.

Pues aunque sea así; siempre resultaría que es un mito, digno de la veneraci6n y del respeto de nuestro pueblo; puesto que ha tenido y tiene todavía la virtud de inspirarle energía y valor, abnegaci6n y heroísmo, honradez y laboriosidad. ¿Y qué es lo que buscan, aunque en vano, todos los ensayistas y pensadores racionalistas y descreídos (cada vez por fortuna menos en número) sino algo que inspire a los hombres y a los pueblos la virtud, y los sentimientos dignos y nobles?

Pero la alianza entre San Miguel y el pueblo vasco era real, viva, magnífica, y por eso casi no puede concebirse la existencia del pueblo vasco, sin San Miguel.

Así como si desaparecieran del panorama físico de nuestra tierra sus más célebres montañas y sierras, dejaría de ser nuestra patria lo que es, del mismo modo desaparecería de nuestro panorama espiritual San Miguel, la Virgen de Aranzazu y la de Begoña, Javier y Loyola, nuestra existencia espiritual aparecida mutilada, contrahecha; se encontraría sin aquellos objetos en donde nuestro corazón estaba acostumbrado a buscar y hallar descanso o consuelo.

Por eso el nacionalismo que no es más que recogimiento amoroso de las esencias del pueblo y de lo que constituye la sustancia de su alma, no podía menos de elegir y proclamar como Patrono suyo a San Miguel.

Desde que el pueblo vasco fué olvidándose de sí; de su personalidad y de sus destinos, la devoci6n de San Miguel fué también decayendo en el corazón de los vascos; pero en cuanto ha vuelto a recordarse, en cuanto ha vuelto a tener conciencia de sí, ha vuelto San Miguel a recobrar el prestigio —si es lícito hablar así— que durante siglos gozó en todo él.

Hoy ondearán en todo el pueblo vasco, miles de banderas, y se prosternarán miles y miles de vascos ante los altares, y se elevarán miles y miles de corazones al Arca, pidiendo a su Señor que vuelva a acogerlos bajo su protecci6n y amparo.

Pidámosle con toda nuestra alma que no nos las niegue, y que veamos pronto el día en que le podamos llevar en triunfo por todas las ciudades y aldeas, montañas y valles de Euzkadi; porque aquel día será el de nuestra libertad; la más hermosa de todas, porque será la libertad cristiana que el Redentor predicó a los hombres, y gozó nuestro pueblo durante tantos siglos.

Una moción patriótica

Tenemos noticia fidedigna de que ayer iba a presentar al Ayuntamiento de Tafalla, el Concejal del mismo, don David Jaime, la siguiente moción:

"M. I. S. Los municipios vascos en uso de un legítimo derecho, pretendieron elegir, libre, pacíficamente y democráticamente unos representantes suyos, genuinos, que velaran porque sus derechos no sigan siendo conculcados y la autonomía municipal no sea un bello mito de nuestra constituci6n.

El Gobierno de Madrid quiso oponerse a una cosa tan sencilla, tan natural, tan justa, y tan necesaria para poder conservar los girones que aun nos quedan de nuestro mercedado patrimonio autonómico, empleando para ello la fuerza bruta del poder, llegando hasta el extremo de ser asaltado por la fuerza pública el Ayuntamiento de Bilbao, de prender a Concejales y Alcaldes de todo el país, de sacarlos arrastrados de los trenes en que se dirigían a la asamblea de Zumárraga, y como ni aun recurriendo a las medidas más extremas pudo evitar que los Ayuntamientos realizaran su propósito, ha destituido a los dignísimos concejales elegidos por la voluntad del pueblo soberano en las elecciones más sinceras que se han conocido en España, demostrando con este hecho, que hemos vuelto a los bochornosos tiempos en que la voluntad del pueblo entero no significando nada ante el capricho de Gobernadores desconocedores del país a cuyo frente lo ha puesto más veces la suerte o la adulaci6n que el mérito.

Los Concejales que representaban al país han sido, pues, sustituidos por otros que no tienen más representaci6n que la del p6nico que los ha designado ni, seguramente, otros ideales que los de Sancho. Estos hechos no deben pasar sin la protesta más enérgica de los municipios que en algo estimen su dignidad, y si lamentable es la conducta seguida por el gobierno en este asunto, lo es mucho más la de las personas que se han prestado a sustituir, quien sabe con qué ocultas apertencias, a los concejales destituidos por la entereza demostrada en el cumplimiento del mandato que el pueblo les confirió.

Por lo expuesto, el Concejal que suscribe, que pone su amor a esta bendita tierra de Navarra por encima de todos los demás amores, a V. S. tiene el honor de proponer acuerdo:

Primero: Considerar traidores al país a los concejales que sustituyeron a los destituidos por el cumplimiento de su deber.

Segundo: No sostener ninguna relaci6n oficial con Ayuntamientos compuestos por los mismos; y

Tercero: Comunicar este acuerdo por medio de circular a todos los ayuntamientos del país vasco-navarro.

Que su vida sea guardada muchos años. Tafalla a 26 de Septiembre de 1934. David JAIME

El señor Gobernador nos envió ayer el siguiente comunicado:

"Los Concejales Nacionalistas de Estella. En un comunicado que se dirige por el concejal del Excmo. Ayuntamiento de Estella, señor Ugarte a los periódicos "Diario", "VOZ" y "Pensamiento Navarro", se pretende rectificar mi manifestaci6n hecha a esa misma Prensa, de que los referidos concejales se habian reintegrado a sus puestos, y para ello, en un tono altisonante y con el estilo sui generis, cortado por la misma tijera, que caracteriza a cuanto se escribe sobre el particular, se me llama a la liza embolando la bandera de la verdad, a cuya solicitud acudo noblemente para que respaldada ésta.

De los cuatro concejales que procediendo ilegalmente renunciaron a sus cargos, tan pronto como les conminé a tres de ellos para que en cumplimiento de su obligaci6n se reintegrasen a sus cargos, lo hicieron los señores don Lorenzo Ruiz de Alda, y don Mariano Urza Torrano, no dirigiéndome al señor Aguirre, ya que con la licencia que le concediera el Municipio estaba cubierto, de momento, de esa obligaci6n, y quedando únicamente el señor Ugarte en reintegrarse, lo que también lo efectuó, según me informaron, puesto que el señor Secretario Municipal me transmitió por teléfono que había acudido al Ayuntamiento a dicho fin, y que sólo faltaba extender la comparencia y que la firmase.

Y esto es todo; pasaron dos días y como nada se me dijo en contrario por el Secretario, creí fundadamente que el aludido concejal había firmado la comparencia y di por hecho su reintegro al cargo expresándolo así a los periodistas en su cotidiana visita a mi despacho, ignorando como es lógico, pues no soy adivino, que mediante ciertos manejos cerca del señor Ugarte le hicieran desistir a éste de su resoluci6n.

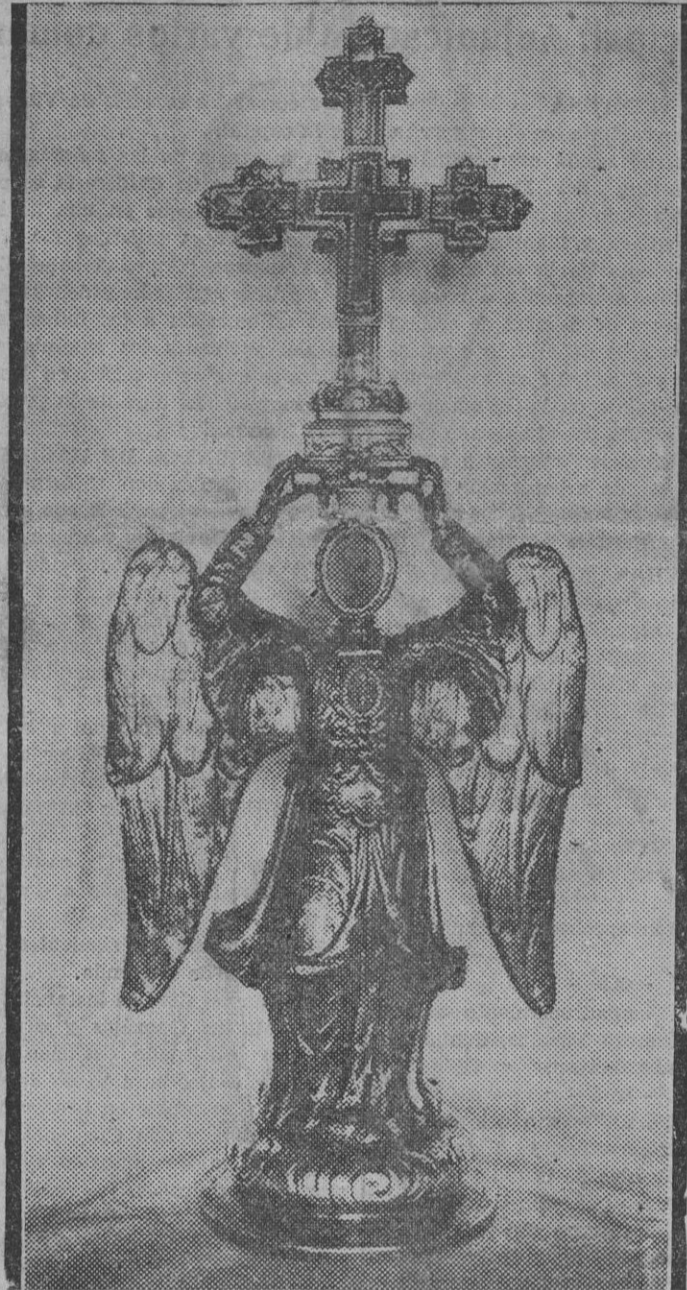
A mayor abundamiento, es prueba clara y evidente de mi aserto, el que no le conminara nuevamente para que se pusiera dentro de la ley, y tan sólo lo hiciera al señor Aguirre, requerimiento que le hago con fecha de hoy.

Sólo hay, pues, una negligencia por parte del Secretario del Municipio de Estella, que no me comunicó con la debida diligencia que el concejal de referencia se había negado con distintos pretextos a firmar la comparencia y que yo disculpé en méritos de sus buenos propósitos y mejores deseos de conducir a un hombre modesto y seguramente ignorante de la ley, al buen camino en el cumplimiento de su deber, aunque como resultado de ello apareciera desconociendo el hecho, pero siempre y en todo momento aprecio en las personas su recto proceder y sana intenci6n, y no tomo en consideraci6n a los que se valen de torcidos procedimientos como medios adecuados de efectismos para el logro, aunque no sea más que pasajero, de sus aspiraciones.

Para terminar, quien falta a sabiendas a la verdad es el señor Ugarte, puesto que en su comunicado dice textualmente: "por la que se afirma, (se refiere a la Nota oficiosa) que los concejales nacionalistas nos hemos reintegrado a nuestros puestos de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Estella, lo cual es completamente inexacto"; y la demostraci6n palpable e incontrovertible es que de los tres, dos lo hicieron como resulta de las siguientes comparencias, que copias a la letra dicen: "La pongo yo el Secretario accidental de este Excmo. Ayuntamiento de Estella para hacer constar que ante mí ha comparecido el día de hoy el Concejal don Mariano Urza Torrano, manifestando que en vista de la orden telegráfica del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de la que le ha sido facilitada copia literal, se considera reintegrado en el cargo de Concejal que viene desempeñando en este Ayuntamiento.—Estella a 10 de Septiembre de 1934.—El Concejal, Mariano Urza. Ante mí.—El Secretario accidental, Francisco Elorz. Firmado y rubricado.—(Es copia).

Otra.—La pongo yo el Secretario accidental de este Excmo. Ayuntamiento de Estella para hacer constar, que ante mí ha comparecido el día de hoy el Concejal don Lorenzo Ruiz de Alda manifestando, que en vista de la orden telegráfica del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de la que le ha sido facilitada copia literal, se considera reintegrado en el cargo que viene desempeñando de Concejal de este Ayuntamiento. Estella a 10 de Septiembre de 1934.—El Concejal Lorenzo Ruiz de Alda.—Ante mí. El Secretario accidental, Francisco Elorz. (Es copia)".

En lo que respecta a la situaci6n del Concejal señor Aguirre, y en virtud del escrito



ESKARIUA

Ona, berriz, Migel Aingerua, zure eskudun zintzoak zure aintzinean, beñ bezala... ¿eskaka!
 ¿Zer naiko ote dute? Ez aldikatu? ¿Nork zuk baño obekit? Zeñek ezagutzen ditu eskudunak, zuk beñefi ongi?
 Erruki zaitex bada, gutaz, eta ongi aritu dezazu gure eskariuak.
 Egua da, bai, zuretik asko aldatuak ibilli garea ustez zure egalpetikan urrundu al gaitzela erori gabe... bañan emen gaude berriz zure aurrian, zorioneko asmo batez beterik: Zuk gorde eta zainduko gaitzula, lenego gure aiten aitekeri gorde eta zaindazumen bezala.
 E'tar M.

Sobre la dimisi6n de los concejales nacionalistas de Estella

DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

El señor Gobernador nos envió ayer el siguiente comunicado:

"Los Concejales Nacionalistas de Estella. En un comunicado que se dirige por el concejal del Excmo. Ayuntamiento de Estella, señor Ugarte a los periódicos "Diario", "VOZ" y "Pensamiento Navarro", se pretende rectificar mi manifestaci6n hecha a esa misma Prensa, de que los referidos concejales se habian reintegrado a sus puestos, y para ello, en un tono altisonante y con el estilo sui generis, cortado por la misma tijera, que caracteriza a cuanto se escribe sobre el particular, se me llama a la liza embolando la bandera de la verdad, a cuya solicitud acudo noblemente para que respaldada ésta.

De los cuatro concejales que procediendo ilegalmente renunciaron a sus cargos, tan pronto como les conminé a tres de ellos para que en cumplimiento de su obligaci6n se reintegrasen a sus cargos, lo hicieron los señores don Lorenzo Ruiz de Alda, y don Mariano Urza Torrano, no dirigiéndome al señor Aguirre, ya que con la licencia que le concediera el Municipio estaba cubierto, de momento, de esa obligaci6n, y quedando únicamente el señor Ugarte en reintegrarse, lo que también lo efectuó, según me informaron, puesto que el señor Secretario Municipal me transmitió por teléfono que había acudido al Ayuntamiento a dicho fin, y que sólo faltaba extender la comparencia y que la firmase.

Y esto es todo; pasaron dos días y como nada se me dijo en contrario por el Secretario, creí fundadamente que el aludido concejal había firmado la comparencia y di por hecho su reintegro al cargo expresándolo así a los periodistas en su cotidiana visita a mi despacho, ignorando como es lógico, pues no soy adivino, que mediante ciertos manejos cerca del señor Ugarte le hicieran desistir a éste de su resoluci6n.

A mayor abundamiento, es prueba clara y evidente de mi aserto, el que no le conminara nuevamente para que se pusiera dentro de la ley, y tan sólo lo hiciera al señor Aguirre, requerimiento que le hago con fecha de hoy.

Sólo hay, pues, una negligencia por parte del Secretario del Municipio de Estella, que no me comunicó con la debida diligencia que el concejal de referencia se había negado

con distintos pretextos a firmar la comparencia y que yo disculpé en méritos de sus buenos propósitos y mejores deseos de conducir a un hombre modesto y seguramente ignorante de la ley, al buen camino en el cumplimiento de su deber, aunque como resultado de ello apareciera desconociendo el hecho, pero siempre y en todo momento aprecio en las personas su recto proceder y sana intenci6n, y no tomo en consideraci6n a los que se valen de torcidos procedimientos como medios adecuados de efectismos para el logro, aunque no sea más que pasajero, de sus aspiraciones.

Para terminar, quien falta a sabiendas a la verdad es el señor Ugarte, puesto que en su comunicado dice textualmente: "por la que se afirma, (se refiere a la Nota oficiosa) que los concejales nacionalistas nos hemos reintegrado a nuestros puestos de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Estella, lo cual es completamente inexacto"; y la demostraci6n palpable e incontrovertible es que de los tres, dos lo hicieron como resulta de las siguientes comparencias, que copias a la letra dicen: "La pongo yo el Secretario accidental de este Excmo. Ayuntamiento de Estella para hacer constar que ante mí ha comparecido el día de hoy el Concejal don Mariano Urza Torrano, manifestando que en vista de la orden telegráfica del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de la que le ha sido facilitada copia literal, se considera reintegrado en el cargo de Concejal que viene desempeñando en este Ayuntamiento.—Estella a 10 de Septiembre de 1934.—El Concejal, Mariano Urza. Ante mí.—El Secretario accidental, Francisco Elorz. Firmado y rubricado.—(Es copia).

Otra.—La pongo yo el Secretario accidental de este Excmo. Ayuntamiento de Estella para hacer constar, que ante mí ha comparecido el día de hoy el Concejal don Lorenzo Ruiz de Alda manifestando, que en vista de la orden telegráfica del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de la que le ha sido facilitada copia literal, se considera reintegrado en el cargo que viene desempeñando de Concejal de este Ayuntamiento. Estella a 10 de Septiembre de 1934.—El Concejal Lorenzo Ruiz de Alda.—Ante mí. El Secretario accidental, Francisco Elorz. (Es copia)".

En lo que respecta a la situaci6n del Concejal señor Aguirre, y en virtud del escrito

DE ACTUALIDAD

A los empleados navarros

Publicaremos mañana en la secci6n titulada "Página Social" una reseña relativamente amplia del "Primer Congreso de Empleados Vascos".

Desearíamos que todos los empleados de Navarra fijasen en ella su atenci6n para que se den cuenta de la importancia que tiene en el país vasco la agrupaci6n de empleados afecta a Solidaridad, y por tanto, de la conveniencia, o más exactamente, de la necesidad de adherirse a ella.

En la actualidad la inmensa mayoría de los empleados de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, están afiliados a la Agrupaci6n citada, y esta circunstancia feliz, debe animar a los empleados de Navarra a adherirse a ella, puesto que cuanto más numerosa y homogénea sea una agrupaci6n, tanto más eficaz y beneficiosa tiene que ser.

Por la lectura de las Conclusiones aprobadas en el Congreso, podrán deducir además, que éste ha puesto su atenci6n en cosas prácticas, dejándose de utopías irrealizables, y mucho más de cierta clase de tendencias que o están taxativamente condenadas por la Iglesia, o no están recomendadas por ella.

Como por otra parte, la inmensa mayoría de los empleados son católicos, es claro que les conviene unirse a una agrupaci6n que lo es, lo confiesa y lo proclama además, con noble orgullo.

Claro es que existen numerosos empleados navarros adheridos a la Agrupaci6n a la que nos venimos refiriendo, pero es necesario que se adhieran todos o la inmensa mayoría, para que los beneficios sean mucho mayores y se puedan obtener más fácilmente.

Hay cierta clase de seguros, mutualidades y cooperativas, que no pueden llevarse a la práctica más que llegando a un número determinado de socios, y es evidente que si

éste no se reúne, no podrían realizarse aquellas.

En Vizcaya y en Guipúzcoa, y especialmente en la primera, existen instituciones sociales de un alto valor moral, educativo y económico, que reportan grandes beneficios a sus socios, y en las cuales será imposible ni aún soñar en Navarra, mientras sus empleados permanezcan aislados unos de otros, y de sus compañeros de las provincias hermanas.

¿Hasta cuando va a durar esta actitud, verdaderamente inexplicable, de los empleados navarros? ¿Cuándo se van a convencer, de que mientras no varien de proceder y sigan sumidos en esa especie de letargo suicida, no van a salir de la situaci6n en que se encuentran?

Una vez más, pues, les recomendamos que lean detenidamente las Conclusiones del Primer Congreso de Empleados Vascos, que mediten en la importancia que encierran y que dejándose de prejuicios infundados y tontos, se alistén en la Agrupaci6n que por su fuerte organizaci6n, por sus nobles fines, y por su honrada y limpia gesti6n, está llamada a proporcionar los mejores resultados, y los beneficios más positivos y tangibles, a los empleados.

No queremos insistir más; que cada cual vea la situaci6n en que se encuentra, y seguramente se convencerá (pues al que más y al que menos, le sucede lo propio), de que no debe permanecer aislado, sino que debe formar parte de esa simpática Agrupaci6n social que ha logrado ya contar en sus filas a un tan gran número de empleados de nuestro pueblo.

Si no existiera esa agrupaci6n, todos desearíamos crearla; pues bien, ya que existe, es preciso nutrirlo, con nuestra adhesi6n, si no es por altos motivos morales, siquiera por egoísmo.

Un homenaje a Isaac Newton

La pintoresca villa de Woolthorpe, en el Estado de Lincolnshire, patria y cuna del famoso descubridor de la teoría de la "gravitaci6n universal", va a celebrar unas fiestas en su memoria. Con este motivo, la silueta biográfica del sabio ha vuelto a somerse a las avisadas columnas de la prensa británica.

Isaac Newton, que nació en 1642, para morir en 1727, fué figura preeminentísima en el mundo de las matemáticas y de las ciencias físicas. Mago del saber en los siglos XVII y XVIII, culminó su grandiosa obra, con sus prodigiosos inventos, que introdujeron una verdadera revoluci6n en el campo difícil de las ciencias físicas.

Puede decirse que desde su más tierna infancia se despertaron en él grandes aficiones por el estudio, pues a pesar de las vicisitudes que tuvo q. atravesar en los primeros años, siempre brilló el ingenio de que estaba dotado. Sus juguetes, ideados por él mismo, revelaban un espíritu penetrante y observador, encerrado en el débil cuerpo del muchachuelo. La clarividencia de Isaac Newton hizo que se destacara bien pronto en los centros docentes, donde asistía en calidad de alumno, sobresaliendo por

que me dirije, que estimo en mí humilde criterio impropiciente, y que no he de razonar jurídicamente por estar el asunto sub-judice, me limito a considerarlo fuera de la ley y en su consecuencia remito a la autoridad judicial todo lo actuado, para que proceda con arreglo a derecho.

El Gobernador Civil,
Emilio de Sola.

LOS JOVENES

D. Luis Beltrán Argal Goñi

D. Nicolás Arrarás y Larrea

fallecieron el día 16 del corriente

R. I. P.
EL "NUEVO CLUB"

INVITA a sus familiares y amigos a la misa cantada que en sufragio de sus almas se celebrará mañana, DOMINGO, a las ONCE y MEDIA en la iglesia de Santo Domingo.
Pamplona, 29 Septiembre 1934

su asidua labor en los estudios de su preferencia.

Maduro ya, formado en las disciplinas matemáticas, con la solidez necesaria, mereció sustituir a su maestro en la explicaci6n de las materias que a su lado aprendiera, y aquí empieza la labor profunda y meditada del famoso inventor. La labor del genio no se circunscribe a un círculo limitado y concreto, sino que se remonta a las regiones abstractas e inconcretas, comprendiendo con una mirada general todo lo que las inteligencias vulgares no llegaron a descubrir. Inventó procedimientos, busca fórmulas ignoradas, rebasa los caminos conocidos, adquiere, en suma, gran resonancia al descubrir el punto que le trae al tranquilo. Tal es el genio descubridor de la gravitaci6n universal de los cuerpos, punto de otros aparatos que le situaron en la categoría de procer de las ciencias fisicomatemáticas. Inventó un telescopio de reflexi6n, que le permite analizar la composici6n de la luz blanca, que impugnanon varios sabios coetáneos; posteriores experiencias le llevaron a la doble refracci6n, a la polarizaci6n y a la visi6n binocular.

Inventó posteriormente otros aparatos de indiscutible mérito, alguno de los cuales es empleado aún en la marina con gran utilidad.

Per ola obra cumbre, orgullo de la mentalidad humana, que ha immortalizado el nombre de Newton, es el problema incomparable y grandioso de la gravitaci6n universal. Sabida es la anécdota de la manzana, que fué como el resorte que movió al genio, la fuerza misteriosa que imprimió a este talento sintético el camino a seguir en el invento trascendental. Hacia el año 1666, descansando durante el verano en Woolthorpe, sentado en el jardín de su casa solariega, la caída de la manzana de uno de los árboles hace que permanezca como extasiado, contemplando ese fenómeno, surgiendo entonces en su mente la famosa ley de la atracci6n universal.

La tradici6n ha conservado como una reliquia el célebre manzano, hasta que fué desgajado por un huracán. Su madera se conserva cuidadosamente, como recuerdo perenne de tan histórico hecho. No sólo esta ley de gravitaci6n universal le incorporó al mundo científico, sino otras muchas de astronomía, que completaron la obra empezada con tan prósperos auspicios. Publicados sus trabajos, fueron recibidos friamente en Europa, donde reinaban doctrinas cartesianas, y especialmente Leibnitz, se declaró opuesto a las teorías de Newton, agriándose con este motivo la polémica entablada años antes entre ambos, con motivo de la invenci6n del cálculo infinitesimal, y que los dos se atribuían. Newton fué galardonado con las distinciones más honrosas de Inglaterra.

H. R. SHANEY

OBRA DE ACTUALIDAD

FUEROS Y AUTONOMIA

Por José Ornela

Precio NUEVE pesetas.

Pedidos al Secretario de N. B. B.

IRUÑA'KO EUZKO ABESBATZA

Habiendo sido invitados a cantar la misa que se celebrará mañana domingo, en sufragio de nuestro compatriota don Nicolás Arrarás (G. B.), se ruega a todos los que forman el coro de hombres acudan a los ensayos que se celebrarán hoy a las ocho y media de la noche en el local de costumbre.

Ecós de sociedad

VIAJES

—Ha salido para San Sebastián, con objeto de dar hoy sábado, a mediodía un concierto por radio, el egregio violinista Antonio Alvara.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería, 14, PAMPLONA

Esperamos que nuevamente se vea coronado por el éxito como hasta ahora se ha visto.

—Vino de Ochagavía doña María Salcedo, viuda de Artal.

—De Villafranca de Navarra, el presbítero don Vicente de Azcona.

MADERAS

De pino, Ronal y entarimados
de
ANTONIO ERICE

—Saló para Huarte Araquil el joven don José María Abaurra.

—De San Sebastián doña Felicitas Clemente de Alvarez, y su hija Mercedes.

—De Monreal fué a Logroño el catedrático don Joaquín Elizalde, con su familia.

—A Zarauz el presbítero don Eduardo Lázaro.

De París de donde trae los últimos Modelos de la temporada, la acreditada Modista Antonia GIL Mayor, 41, segundo.

—A Roma el R. P. Carmelo de Iturgoyen, Definidor de la Orden Capuchina.

—Saló para Usurbilla doña Juana Lacalle.

—Regresó de Barcelona la señorita Tomasa San Martín.

—Saló para Sos del Rey Católico el Reverendo Padre Escolapio Gabino Las Navas.

MODISTA

Se confeccionan, se cortan y se preparan patrones de todas clases a precios económicos. Se necesitan aprendizas. Mayor, 41, 2.º

—Para San Sebastián don Luis Amorona. Se encuentra entre nosotros el barón de Beorlegu.

—De Zaragoza el médico don Manuel Cirilain López.

—Saló para Arguedas don Carmelo Iturre con su esposa e hijos.

LECCIONES

Contabilidad, Cálculo Mercantil, Correspondencia y Mecanografía, Enseñanza garantizada. Honorarios Económicos. Consultes a Jacinto Guembé Navas, 5, cuarto derecha

NATALICIOS

En su casa de Zaragoza ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña nuestra paisana doña Josefina Nagore, bella esposa del abogado don Salvador Miré Vinaja, por lo que les felicitamos.

Colegio de niñas

ESTAFETA, 61, primero.
Párvulos: Primera Enseñanza; Preparación para ingreso del Bachillerato. Aprobadas todas las alumnas presentadas. Comenzará el curso el primero de Octubre.

LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA
Capital autorizado 7.500.000 pesetas
Capital desembolsado 3.500.000
Reservas 3.250.000

81 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—Cuentas corrientes
 - A la vista 8 por ciento anual
- II.—Operaciones de ahorro
 - A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengun a no condiciones limitadas 3 1/2 por ciento anual
 - B) Imposiciones
 - Imposiciones a plazo de tres meses 5,00 por ciento anual
 - Imposiciones a plazo de seis meses 4,50 " " "
 - Imposiciones a plazo de 12 meses 4,00 " " "

Regitrán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ANIS LAS CADERNAS

De fabricación nacional
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 10. TELÉFONO 214

C.ª Transatlántica

Vapores correo españoles		Próximas salidas	
CUBA, MEXICO, CUBA NEW-YORK	BRASH-PLATA	25 Septiembre, vapor "Habana".	Suspendida esta línea
25 Octubre, vapor "Cristóbal Colón".	PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA	20 Septiembre vapor Marqués de Comillas	
NEW-YOR, CUBA, CENTEº AMERICA		20 Octubre, vapor "Juan S. Eleano".	
16 Septiembre, vapor "Magallanes".			

Agente para Navarra LUIS REQUSTIO SAGRODÍ Saragote Tel. 34 2718-PAMPLONA

VIDA MUNICIPAL

Sesiones de la Junta de Veintena y del Ayuntamiento

Nombramiento de tenedor de libros de la Contaduría Municipal. Adjudicación de varios concursos.

LA VEINTENA

En segunda convocatoria celebró ayer a las cinco de la tarde sesión extraordinaria la Junta de Veintena del Excelentísimo Ayuntamiento, asistiendo los señores Mata, que presidió, Arrivilla y Llamazares.

Se aprobaron el acta de la sesión y los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento relacionados con la apertura de cuentas de crédito con garantía de valores del último empréstito municipal, para atención e gastos de urbanización de las calles de la Estación de Autobuses; prolongación del alumbrado eléctrico hasta la Colonia de Argaray; y continuación de las obras de urbanización de la segunda zona del Ensanche.

Seguidamente fué levantada la sesión.

EL AYUNTAMIENTO

A las seis y treinta y cinco de la tarde se reunió ayer en segunda convocatoria el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Presidió don Tomás Mata y Lizaso, estando presentes al comenzar la sesión los concejales señores Azcárate, Zabala, Arrivilla, Dorronsoro, Burgaleta, Llamazares, Garbayo Armisén, Beriain, Arraiza (E.) y Aldaba.

Leíó por el señor secretario, don Ignacio Sanz, el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Igualmente fueron aprobados libramientos y cuentas.

Se concedió el empreramiento solicitado por don Bernardo Elizalde, don Juan Einzaola y don José Eudayen.

Se dió cuenta de un escrito del profesor don Luis Anochiar ofreciéndose a dar clase de francés a los agentes de la Guardia Municipal gratuitamente, y se acordó que informe la Comisión de Gobierno y el jefe de dicha guardia, después de unas observaciones hechas por los señores PRESIDENTE, ALDABA y DORRONSORO.

Pasó a dictamen de la comisión de Gobierno un informe del señor arquitecto municipal y del administrador interino del cementerio emitido en instancia de don Pedro Oficialdegui solicitando terreno en el Cementerio Moderno de esta capital para construir un panteón mural a nombre de doña Hortensia González de Castellón y contra cuya pretensión se ha presentado un escrito por don Juan Miguel Alvarz.

Conoció la corporación la propuesta del tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición para proveer la plaza de tenedor de libros de la Contaduría Municipal, hecha a favor de don José Chávarri, y se acordó el nombramiento de este señor para la mencionada plaza.

ASUNTOS DE FOMENTO

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento sobre escrito de la Oficina Local de Colocación Obrera de esta capital intercediendo se le informe sobre la situación en que se encontrará el paro obrero en el próximo invierno y medios más acertados y prácticos que permitan remediar en lo posible tal situación.

El señor GARBAYO dijo había visto en la Prensa que el Estado ha concedido al Ayuntamiento de Vitoria quinientas mil pesetas con destino a obras para aliviar el paro y resaltó el abandono en que la Diputación de Navarra ha tenido y tiene en este aspecto al Ayuntamiento de la capital, que ha realizado para resolver el expresado problema extraordinarios esfuerzos y que de no ser ayudado por la Diputación habrá de demandar apoyo al Estado o de quien pueda y quiera otorgarlo.

Se adjudicó el concurso abierto para suministro de los materiales necesarios en el proyecto de alumbrado del extrarradio, grupos seis y siete, a don Eustaquio Romero de San Sebastián, por 23.327,25 pesetas, con repaja de más de un millar de pesetas sobre las varias proposiciones de comerciantes locales.

Se adjudicó a don Pedro Iturri el concurso abierto para la adquisición del estiercol que se extraiga de la ciudad y arrabales.

ASUNTOS DE GOBIERNO

Se aprobaron los siguientes informes de la comisión de Gobierno: Informando favorablemente la petición de la Maestra Interina de la Escuela de la Avenida de Villava doña María Concepción Arteta, relativa a que se le conceda la cantidad que perciben los Maestros municipales para la adquisición de material de enseñanza.

Proponiendo se anuncie concurso para dotar de impermeables a siete individuos del Cuerpo de Policía Rural y de calzado a todos los individuos de dicho Cuerpo.

Informando favorablemente una Instancia de don Doroteo Arizcuren solicitando se le satisfaga la cantidad correspondiente al último trimestre de la Subvención que se concedió en el corriente año a su hijo Elías

para cursar los estudios de Violoncello fuera de la capital.

En instancia de las señoras maestras del grupo escolar de Calderería sobre construcción de un tabique en una de las clases y adquisición de veintidós mesas bipersonales sistema "Argonz" se resolvió acceder a la primera petición y denegar la segunda.

Se adjudicaron a los industriales señores Saraldi y Franca los suministros de combustibles que se precisen en las dependencias municipales durante la próxima temporada invernal.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se adjudicó a don Celestino Ezponda el concurso abierto para la confección de uniformes de invierno para el personal del cuerpo de arbitrios, acordando dar por visto un escrito del industrial señor Estella impugnando la validez de la propuesta hecha por la comisión en este concurso, presentado con intención de recurso cuando no había todavía acuerdo recurrible.

Para manifestarse contra las alegaciones del señor Estella y defender lo reglamentario de la propuesta de la comisión usaron de la palabra los señores AZCARATE y ZABALZA.

Se acordó arrendar la cantina del matadero general de ganado a don Félix Azcárate.

Se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Hacienda.

Informe negativo en instancias de don Mariano Martín González y don José María Arriaga solicitando exención de impuesto sobre cochecitos para paseo de niños.

Informe favorable en instancia de don Vicente Aldave y don Crescencio Garayoa sobre exención de impuesto sobre cochecitos para paseo de niños.

En el transcurso de la sesión entraron en el salón los concejales señores Martínez y López García y Arilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminado el despacho de los asuntos que figuraba en el orden del día el señor GARBAYO rogó a la Presidencia que así que tenga en su poder el informe de los técnicos en relación con el asunto de las Aguas de Arteta procure imprimir a éste la mayor actividad a fin de que en el año próximo no se repita la escasez de agua que en el último verano se ha sentido en la ciudad y aun hoy se nota, y el señor MATA prometió atenderle, anunciando que en la semana próxima se reunirá la comisión que entiende en esta cuestión.

El señor DORRONSORO pide a la Presidencia haga público para conocimiento del vecindario qué se convino acerca de la utilización de las Aguas de Subiza en la reciente entrevista de una comisión municipal con la Gestora de la Diputación, y el señor MATA le dice dió a la Gestora la seguridad de que por parte del Ayuntamiento de Pamplona no habrá obstáculo alguno para que aquellas aguas puedan ser utilizadas en el abastecimiento del Hospital y Sanatorio Antituberculoso, hasta el punto de estar dispuesto a autorizar el que por la Diputación se acometan desde luego las obras precisas a reserva de llenar posteriormente todos los trámites legales, no pidiendo a cambio de esa generosa conducta sino que la Diputación acoga benevolamente varias pretensiones que el Ayuntamiento de la capital le ha expuesto acerca de problemas de gran interés para el municipio pamplonés. Agregó que ha recibido la documentación que respecto al asunto pidió a la Diputación hace tres días.

El señor MARTINEZ solicitó el arreglo de una acera de la calle de Zapatería y Plaza del Ayuntamiento, prometiéndole el señor PRESIDENTE trasladar el ruego a la comisión de Fomento.

A las siete y quince se levantó la sesión.

Servicio de enfermos

PARROQUIA

- San Saturnino. -- Don Cipriano Roncal, Campana, 4, segundo.
- San Nicolás. -- Don Marino Ayerra, Navas de Tolosa, 3, 1.º, izda.
- San Juan. -- Don Sergio Iraizoz, Navarrería, 41.
- San Lorenzo. -- Reverendo señor Párroco.
- San Agustín. -- Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

- Señor Ezcurra (M).-- Carlos el Noble, 6.
- Señor Ezcurra (P).--Nueva, 1.
- Señor Sagredo.--Mayor, 110.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Libretas ordinarias a la vista.....	3'50 por 100
Imposiciones anuales.....	4'00 por 100
Imposiciones semestrales.....	3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista.....	2'00 por 100

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaffán con la de Chaptal.

Noticias y sucesos

ENTRE GERMANOS

Por maltrato de palabra y obra a Adolfo Hardmeyer, ha sido denunciado al Juzgado municipal José Cumperka.

AGRESION DE LEVES CONSECUENCIAS

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de haber agredido Fidel Urdin a Fidel Rivero, causandole diversas lesiones leves.

PASQUINES NO AUTORIZADOS

Al gobernador civil se ha denunciado por fijar pasquines de propaganda socialista sin contar con la debida autorización Julio Irujo y Félix Belza.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
MAYOR 4

Durango, 22, 1.º Teléfono 1454

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado a la autoridad judicial el vecino de Arroz Pascasio Abrego.

PASTOS EN LA VIA FERREA

Félix Araña García, de 30 años, de Cabanillas, pastor, ha sido denunciado por la guardia civil de Cárcelita, por tener en la vía férrea de la línea de Zaragoza a Alsasua un rebano de Casimiro Hualde.

HERIDO EN RINA

En Nazarga disputaron Emiliano Resano Pascual, de 40 años, y Julio Gurrea Martínez, por diferencias respecto a la venta de la fruta, Emiliano suelta llevarse a su casa a muchos compradores de frutas que se presentan en la plaza con el pretexto de ser amigos suyos, y cito perjudica a Julio, arrendador del peso público, que pierde algún ingreso. De las palabras pasaron a los hechos y Resano resultó con una herida inciso-punzante en la región escapular derecha de pronostico reservado. Gurrea quedó detenido.

NINA MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Comunican de Aguilera de Códex, que un auto de la matrícula de Logroño, conducido por Ramón Martínez Osuna, arrolló y causó la muerte a la niña de ocho años Adoración Aranzaz Aranaz.

El conductor del auto fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial. CHOQUE DE AUTOS.—VARIOS HERIDOS. Sobre las siete de la tarde y en la carretera de Pamplona a Tafalla, junto a un paso a nivel de la vía férrea entre Tiebas y Noain, chocaron una camioneta de transporte de pescado que conducía Félix López Echauri, y el auto de la matrícula de NA, 2706, conducido por el vecino de Allo, Norberto Goicoechea y en el que viajaba una familia de la última localidad mencionada, quedando ambos vehículos desmenuzados.

De los ocupantes del auto fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes: Edgna Solchaga, de herida contusa en la región superciliar derecha; Pablo Izu, Solchaga, de herida contusa en el cuero cabelludo; Daniel Solchaga, de herida contusa en la región frontal y otra en el antebrazo izquierdo; Avelino Echavarrri, de contusiones en la rodilla y antebrazo izquierdos, y Norberto Goicoechea, de herida contusa en el cuero cabelludo. Salvo Pablo Izu, cuyo estado fué calificado de pronostico reservado, los heridos son de carácter leve. Todos ellos se instalaron en un hotel de la ciudad, menos Daniel Solchaga, que lo hizo en casa de un vecino nuestro en la calle Mayor.

Para contestar a las numerosas preguntas que recibe cada día, el profesor de Occultismo y Espiritismo Hadji Agaf, nos ruega informemos al público, que está a disposición de todos aquellos que desean consultarle sobre su porvenir, el de sus parientes o amigos, o sobre otro cualquier asunto.

El profesor predice el porvenir dando detalles precisos de todos los sucesos, consulta sobre todas las cosas de la vida; suerte en las loterías, amor, enfermedades, herencias, busca de tesoros escondidos, comercio, etc., etc. Conjura la mala suerte y procura el éxito. No es necesario que presentemos el profesor Agaf a nuestros lectores que conocen desde hace tiempo a este hombre extraordinario que ha maravillado a toda América con sus predicciones y su poder sobrenatural. Recordaremos simplemente que las personas que deseen consultarle sobre cualquier asunto o sobre el porvenir en general, deben primero dirigirse a él por escrito añadiendo un sello para la contestación. La dirección es: Señor Profesor Agaf, Irún-Moderno (Guipúzcoa) y el Profesor les contestará y les concederá una entrevista en uno de sus diversos consultorios de España.

El señor Mata ha concedido a los vaqueros un plazo de sesenta días para trasladar sus establos instalados en el caso de la población a las afueras, conforme a lo dispuesto en el artículo 173 de las Ordenanzas.

Del hecho se lo cuenta al Juzgado de Instrucción. A primera hora de la noche de ayer la policía ignoraba el paradero del conductor de la camioneta—NA. 2976—, Félix López Echauri, pues no se presentó ni en comisaría ni en ningún otro centro oficial ni en la casa de socorro para saber de los lesionados, aunque se tenía noticia de que realizó alguna gestión relacionada con el seguro del vehículo que tenía confiado.

Se practicó un reconocimiento para bagaje.

Señalamientos para hoy

Juzgado de Pamplona.—Pleto de menor cuantía sobre declaración de propiedad y otros extremos entre don Jacinto Ayestarán Martija y don Juan Bautista Oquiena Azpiluz.

Informará los letrados señores Oruegas y Romero.

Procuradores señores Iturría y del Cimo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juzgado de Tudela.—Por tenencia de útiles para el robo, contra Sebastián Díaz Mesa y José Lucas Figueras.

Defensor señor Bpalza.

Procurador, señor Ruiz.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Ignacio Olondriz Urdániz.

Maria de las Mercedes Poyales Munariz.

DEFUNCIONES

Torbio Otazu, de 20 años, de Subiza, Hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

-Notas judiciales-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juzgado de Tudela.—Por tenencia de útiles para el robo, contra Sebastián Díaz Mesa y José Lucas Figueras.

Defensor señor Bpalza.

Procurador, señor Ruiz.

Nota de la Alcaldía

CARNICEROS, PESCATEROS Y VAQUEROS

A los periodistas dió cuenta ayer el señor Alcalde de haber ordenado al Negociado de Higiene y Sanidad adopte las medidas convenientes para que por carniceros y pescateros se observen a rajataba las prescripciones de las ordenanzas que les afectan en cuanto a estado higiénico de sus establecimientos y puntualidad del personal expendedor de los artículos.

El señor Mata ha concedido a los vaqueros un plazo de sesenta días para trasladar sus establos instalados en el caso de la población a las afueras, conforme a lo dispuesto en el artículo 173 de las Ordenanzas.

HERNIADOS DE LA CASA RAMON EN PAMPLONA

(Ortopedia abdominal y hernia)

El día DOS del próximo Octubre, y de 9 a 2, serán recibidos en el HOTEL LA PERLA, los enfermos de hernias (quebraduras), relaciones, pósis, desarrollo y desplazamiento del vientre, etc., para su alivio inmediato y curación radical. LA CURACION DE LAS HERNIAS ES CIERTA; METODO RESOLUTIVO, IDEAL. Declaradas las creaciones del Prof. P. Ramon verdadero y único específico para el eficaz tratamiento no operatorio de las hernias, con laudatorio dictamen de todas las Academias de Medicina de la Nación y, en colectividad, de los ilustres médicos miembros del Consejo Nacional de Sanidad; y honrado su autor con elevado homenaje de las mentalidades médicas, dedicándole su retrato, con encomiástico autógrafo, entre ellas los doctores Ramón y Cajal, Cardenal, Marañón, Nubiola, Pi y Suñer, Pittaluga, etc. y con certificado de su curación miles de agradecidos de todas las clases sociales, cardenales inclusive, tributo de admiración a la ciencia, arte y éxito, de sus magnas obras, los herniados saben, a ciencia cierta, que el aparato específico (Ptdo.) GRAN CONSOLIDATIVO RAMON les garantiza contención cómoda y absoluta y curación radical sin operar y en plazo breve.

CARMEN, 38, primero. BARCELONA. Gratis interesante opúsculo.

Chocolates Manterola
son los mejores

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de 24 ptas. año
Resto de la Península 30 " "
Extranjero 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Consejo de Ministros

Adopción de diversas medidas relacionadas con Cataluña, sin ser ninguna la declaración del estado de guerra ni la incautación del orden público en la región autónoma

Comunicación del Gobierno firmada por Samper dirigida al Presidente de la Generalidad de Cataluña.-En breve habrá negociaciones comerciales con Rusia y se nombrará representación diplomática en dicho país.

Madrid 28, 23'30
A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia.
Salazar Alonso anunció que sería breve el Consejo y que él se iría a las cinco para asistir a la reunión de la Junta Mixta de Seguridad de Cataluña.

En alguna parte ha invocado V. E. recientemente la norma tercera del acuerdo sobre traspaso de los servicios de Justicia a Cataluña, que aprobó la comisión mixta en veinte de octubre último.

Cognac Barbier

han podido entender traspasadas esas inexistentes facultades del Gobierno a la Generalidad. Si, además, se considera que el traspaso tenía por objeto la aplicación por la Generalidad de las leyes orgánicas del Estado en materia de Administración de Justicia...

Acquisición de doce avionetas.
Reorganización de la asesoría jurídica de la Presidencia.
Dejando sin efecto el nombramiento de secretario general del Consejo de Estado a favor de don José Martínez de Velasco por renuncia.

periodistas que el decreto aprobado en el Consejo tiende a dejar sin efecto e impedir el curso de la comunicación de Lluhi al Presidente de la Audiencia de Barcelona, y a evitar la repetición de estos excesos.

¿Se cura la epilepsia?

OPINIONES DE EMINENTES DOCTORES
Las opiniones de famosos médicos sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt.º de Divulgación No. 120 D, 30 Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.

Se acordó encomendar al fiscal de la República estudio las últimas comunicaciones de los señores Companys y Lluhi para que resuelva como proceda ante el Tribunal de Garantías.

Se acordó formular un proyecto de ley regulando las funciones del representante del Estado en Cataluña.

Con todos estos acuerdos se sabe están conformes los ministros ausentes.

La comunicación de Samper a Companys dice:
La comunicación que V. E. ha tenido a bien dirigir al Gobierno de la República con fecha 25 del actual es una consecuencia de la actitud adoptada por el consejo de Justicia de la Generalidad en la que dirigió a su vez al Presidente de la Audiencia de Barcelona el día 13, y constituyendo ésta un extravío de Poder fácilmente se advierte que la de V. E. deriva en contumacia.

Es contrario a todas las leyes y prácticas jurídicas que un órgano ejecutivo de una nación pueda decretar oficialmente declaraciones nominativas de desconfianza contra determinados funcionarios judiciales e invitar al cese en el ejercicio de sus cargos, porque, sobre constituir una exhortación conminatoria y por tanto coactiva, dada la autoridad de quien la autoriza, se expone a quebrantar el prestigio de los funcionarios agraviados, de que tanto han menester para la dignidad de su cometido.

Semejante exceso, atentatorio al principio de independencia judicial, no podría cometerlo el Gobierno de la República, de donde se infiere que tampoco puede autorizarlo ningún consejero de la Generalidad.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.- Teléfono 854
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Asistencia por Carmelitas secretarías instruidas especialmente.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precluidos, con 25 kilos netos al precio de 4 pesetas
puesto en el domicilio del comprador
También sirve carbón menudo (olco) por sacos a 6,13 pesetas el kilo
Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras Teléfono 2622

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 18, de 11 a 1, y de 3 a 6
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, piedras, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
Libretos ordinarios a la vista... 4%
Imposiciones anuales... 4%
Imposiciones semestrales... 3'60%
Cuentas corrientes a la vista... 3%
Seguros sociales.-PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. - Rentas inmediatas. - CAPITAL HERENCIA. - DOTES INFANTILES. - HOMENAJES A LA VEJEZ. - Bonificaciones a los imponentes.

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc. etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sta. Dominga, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De vs. la Farmacia de Iribarren

NOTICIAS DE MADRID

Los diputados radicales se reúnen presididos por Lerroux y demoran hasta hoy la toma de acuerdos acerca del problema político, si bien se sabe el sentido que los informará.

Sesión de la Junta de Seguridad de Cataluña. La actitud de Lluhi.-Congreso de Unión Republicana.

Madrid 28 (23.30)
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras aparecen en la "Gaceta" las siguientes:
Disponiendo pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel de carabineros destinado en la zona 12 (Pamplona) don Enrique Arias Sánchez, con mil veinticinco pesetas mensuales de haber.

EL JEFE DEL ESTADO
En auto marchó el Jefe del Estado a Astorga, para presenciar la última etapa de las maniobras militares.

POLITICO FALLECIDO
Ha muerto don Joaquín Poza Juncal, presidente de Izquierda Republicana en Pontevedra y diputado que fué de las Constituyentes.

LOS RADICALES
A las once de la mañana se reunieron los diputados radicales bajo la presidencia de Lerroux, asistiendo todos los ministros del partido menos el de Obras Públicas, ausente.

A la salida dijo Lerroux que la reunión había sido cordial, exponiendo varios miembros su pensamiento y quedando en volverse a reunir mañana para adoptar en definitiva los acuerdos que procedan.

Particularmente sabemos que comenzó la reunión exponiendo Lerroux la gravedad del presente momento político y la posibilidad de una crisis, eventualidad ante la que resulta muy conveniente tenga el partido formado su criterio.

Sobre si los radicales apoyarían a situaciones intermedias no se deliberó a fondo. Respecto a si en el caso de encargarse la formación de Gobierno al partido radical debía presidirlo Lerroux o nadie, los reunidos se inclinaron porque o sea Lerroux el jefe o no se acepte el encargo.

El tercer punto de que se trató es el de conveniencia de contar con la colaboración directa de la Ceda en el caso de formar Gobierno el partido radical.

A. OROZ Médico
Ha trasladado su Laboratorio a ANSOLEAGA, 39, 1.ª, derecha
Teléfono 1405
(Antes Grand Hotel)

Eloy Vaquero defendió la tesis de que si tal colaboración la recomienda el bien de España debe aceptarse. Elogió a Gil Robles por la obra de catequisis que realiza en favor de la República y citó una anécdota de Castelar, que rechazó una oferta de Prim para implantar una República sin adjetivos y la rechazó, doliéndose a los veinte años de tal negativa. Antes que toda otra cosa está hoy la salvación de la República.

Según Lerroux hoy sólo hay dos partidos que pueden asumir el Poder, y son la Ceda y el radical. De ser éste Poder debería formar un Gobierno análogo al actual con la colaboración directa de la Ceda.

Ray Mora asintió. Se concedió un voto de confianza a Lerroux.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUNA
A las cinco de la tarde se reunió en Gubernación la Junta de Seguridad de Cataluña.

Al terminar la reunión y salir Lluhi dijo éste a los reporteros se atenía a la referencia que diese el señor Salazar Alonso.

Este se limitó a decir al ser interrogado por los periodistas que se había cambiado ampliamente impresiones respecto a la aplicación del artículo 288 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Posteriormente se ha sabido que la sesión comenzó con la lectura de la comunicación enviada por el fiscal de la República al ministro de Justicia para que éste haga saber al juez Alarcón la asistencia con que cuenta por parte de la policía gubernativa en la región autónoma.

Nadie hizo oposición fundamental a los argumentos del fiscal, limitándose Lluhi a declarar que en todo caso el juez debería solicitar todas las asistencias precisas por medio del consejero de Justicia de la Generalidad, lo que pareció lógico, pero se planteó

el problema de las actuaciones de urgencia, y Lluhi reconoció lo delicado del problema y dijo era preciso un estudio detenido, pidiendo la suspensión de la sesión hasta mañana, como se hizo.

Lluhi ha anunciado que mañana entregará a Samper la ley y reglamento de cultivos refundidos.

Preguntado sobre la actitud de la Generalidad en el caso de tomar el Gobierno medidas de energía respondió: Una actitud consecuente.

Anunció que el partido republicano nacionalista catalán aconsejará en caso de crisis la disolución del Parlamento y la constitución de un Gobierno de amplia concentración republicana.

Se sabe que Lluhi defenderá en una reunión de la Junta de Seguridad en el día de mañana que está conforme en dar toda suerte de facilidades a la acción del juez especial que entiende en los hallazgos de armas, pero que no podrá acceder a nada que sea merma de la independencia que a la Generalidad se le reconoce en el Estatuto.

TRIUNFO DE ARA
En velada pugilística verificada esta noche en Price Ignacio Ara venció por puntos a Petes Mart.

CONGRESO DE UNION REPUBLICANA
Ha comenzado hoy sus tareas el Congreso de Unión Republicana presidiendo Barrio, Gordón, Lara y Torres Campaña.

Se aprobó el proyecto de reglamento y Gordón Ordax pronunció un discurso en que elogió a Sánchez Román y preguntó si en España pueden gobernar los republicanos.

LOS DE RENOVACION
Presidiendo Goicoechea se celebró reunión de la minoría parlamentaria de Renovación Española.

Al terminar se facilitó nota de los acuerdos, entre los que figuran pedir la máxima depuración de responsabilidades en el asunto de las armas, con nombramiento de una comisión parlamentaria de facultades amplísimas, protestar de las claudicaciones de Samper con la Generalidad, recabar la incautación del orden público en Cataluña, oponerse a cuanto merme la unidad española, etc.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Entierro de Carner
Gil Robles conviene en Zaragoza su intervención en Cataluña

El Presidente en las maniobras militares
Madrid, 28, 23.30

ENTIERRO DEL EX MINISTRO SENOR CARNER
Barcelona. - Se verificó el entierro del cadáver de don Jaime Carner, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Presidió el señor Companys, acompañado por las autoridades y diversas personalidades republicanas de izquierda, incluso Aznar y Marcelino Domingo.

Hizo el elogio póstumo de Carner el antiguo alto comisario en Marruecos señor Moles.

ALCALA ZAMORA EN LEON
León. - Llegó el presidente de la República, marchando al campamento central de las maniobras militares.

Se le obsequió con un banquete, pronunciando a los postres discursos el ministro de la Guerra y el señor Alcalá Zamora, que dirigiéndose a la representación lusitana le dijo que los soldados de España no combatirán contra Portugal por ser tal el deseo del pueblo español.

LA CEDA EN CATALUNA
Zaragoza. - Llegó Gil Robles y en el Gran Hotel se entrevistó con Anguera de Sojo, Cifera y otros derechistas catalanes. A las ocho de la noche marchó a Madrid, proponiéndose salir mañana muy temprano para Salamanca. Dió una nota a la Prensa diciendo que debidamente autorizado por la Ceda ha conferenciado con relevantes personalidades catalanas para trazar las líneas generales del partido que en Cataluña ha de constituirse afiliado a la Ceda, y el cual publicará un manifiesto a la opinión el día doce de octubre.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Carabaña
Purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépaticos
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Maura 12 (antes Lealtad)-Madrid

REPRESENTANTES DE SEGUROS
"LA PATRIA HISPANA" Sociedad española fundada en 1.916 contra toda clase de Seguros, incluso Accidentes del Trabajo, y desea para completar su organización nombrar agentes en las localidades donde no esté representada. Condiciones inmejorables a los profesionales. Se garantiza reserva absoluta. Escribid: Madrid. Pi y Margall, 7.

ESTELLA

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles, bajo la presidencia del teniente alcalde don Victoriano Bayona y la asistencia de los concejales señores Gómez de Segura y Miranda, se celebró la sesión ordinaria.

Se da cuenta de las cantidades que suponen sobre las 1.092 obligaciones a emitir, el haciarlo al 98 por ciento, y al 5 y medio o 6 por ciento.

El señor Gómez de Segura dice que hay que dar estímulo y si se rebaja no dará resultado, porque se está viendo que empréstitos al 6 por ciento no se cubren, por eso hay que estudiarlo con detenimiento.

El señor alcalde opina que la emisión debe ser a la par.

El señor Gómez de Segura propone pase a Hacienda.

Conforme y que el acuerdo tenga carácter ejecutivo.

El señor Bayona, alcalde, manifiesta ha tenido ocasión de hablar con el señor Jiménez, de Iruña, para fundar en esta ciudad un dispensario antivivérico, en el cual el Ayuntamiento debe facilitar local y el Estado material adecuado.

Como sobre este asunto ha venido ocupándose el concejal nacionalista señor Aguirre, dimitido en la actualidad, manifiesta que no está enterado de las gestiones realizadas, contando en que un día vuelva el señor Aguirre al seno de la Corporación para dar trámite a dicho expediente.

El señor Gómez de Segura estudia la cuestión planteada por el estado ruinoso del matadero municipal, lamentándose que Ayuntamiento de la Dictadura realizaran estas obras de gran costo y hoy están en ruinas, y humido en parte, con amenaza de aparecer un día derruido todo él.

Los señores Bayona y Miranda, únicos asistentes a la sesión, consideran en igual forma este asunto, ratificando el criterio del señor Gómez de Segura de que es preciso realizar otro matadero inmediatamente, temiendo que cerrase el existente por el peligro que amenaza.

Otros asuntos de menor importancia se tramitaron en la sesión que en familia celebraron dos concejales tradicionalistas y un monárquico en el Ayuntamiento de Estella.

LA FESTIVIDAD DE DEUN MIKEL
El próximo día 29, festividad de Deun Mikel, Patrono del Partido Nacionalista Vasco, la Junta Municipal, siguiendo las normas de las autoridades, ha encargado una misa a la cual han de acudir todos los afiliados y simpatizantes en la Capilla de los RR. PP. Escolapios de esta ciudad a las once de la mañana.

Encarcelamos pues, la asistencia de todos los nacionalistas, ya que por ser día festivo en nuestra ciudad, pueden hacerlo cómodamente.

CLASES DE EUZKERA

Tenemos noticia de que desde primeros del próximo mes de Octubre, darán comienzo las clases de Euzkera a cargo de la señorita maestra Petra Aziproz.

Esas clases serán para mayores y hora que todavía no ha sido designada.

Recomendamos a cuantos abertzales quieran aprender la lengua de la raza, se inscriban como alumnos y que asistan con puntualidad a las clases.

28 Septiembre 1934.

HUICI

LAS FIESTAS

Entre el numeroso y variado programa de festejos que se ha organizado en este pueblo con motivo de celebrarse las tradicionales fiestas en honor de su Patrono San Miguel, cuéntase al mismo tiempo las siguientes, que falta de ultimar ciertos detalles, no pudo darse antes a la publicidad.

El caso es que el día 30, segundo día de fiestas, a las once y media de la mañana, se van frente a frente los bravos morrosos alzoaloris Anastasio Aziproz, de Iribas, (campesón de Navarra), y Juan Andrés Martezurra, de Euzkera, en una prueba de hachas consistente en cortar a cada cuatro troncos de cincuenta y cuatro pulgadas de diámetro, el primero le dá al segundo una ventaja de medio minuto, que sin el cual no se atrevía el buen Juan Andrés, alegando razones que a cualquiera le convencen, pues dice que los pollos que se le han servido en "Guraz" tenían menos grasa que los de Iribas.

El mismo día, por la tarde, habrá varios partidos de pelota, entre ellos Ariztimuño y Otornin se las verán contra la pareja Letzara que en otra ocasión tras de una lucha emocionante, padecieron los primeros por la mínima diferencia; se espera mucha concurrencia de forasteros dada la emoción que ha despertado, sobre todo este partido.

A continuación chistu, acordeón y demás hasta el toque de oración, y más tarde la comisión verá el modo de complacer a la gente joven en lo que respecta a la danza.

ERRITAR BAT.

Calzados EUREKA

Liquidación de artículos de temporada San Nicolás, 2 Plaza del Castillo, 35

SALDOS EN LIQUIDACION
Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer PAMPLONA
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

Información del Extranjero

Nuevas señales en los pasos a nivel El drama del rápido Ventimiglia-París

Los Estados Unidos y las deudas soviéticas

NUÉVAS SEÑALES EN LOS PASOS A NIVEL

París. — La Unión Internacional de los Caminos de Hierro acaba de adoptar una señal especial para indicar al público la proximidad inmediata de los pasos a nivel en donde no haya guardabarreras.

La forma una cruz con bandas alternas, generalmente rojas y blancas, y recomiéndase a los que pasen que no entren en la vía sin cerciorarse de si se acerca un tren.

Las grandes líneas férreas francesas han instalado ya 2.700 señales de éstas.

EL NUNCIO DE PARÍS, CON EL PAPA
Ciudad del Vaticano.—Recibió ayer Su Santidad, Fio XI, a monseñor Maglione, nuncio en París. La audiencia duró hora y media.

También recibió el Sumo Pontífice a monseñor Feltri, arzobispo de Sens.

EL REY FUAD GRAVISIMO

Londres. — El corresponsal en El Cairo del periódico "Daily Herald" dice que se halla gravemente enfermo el rey de Egipto, Fuad.

Agrégase que se ha llamado a la cabeza del enfermo a un especialista.

De fallecer el rey, se crearía a Egipto una situación muy compleja, porque el príncipe heredero, Farouk, no tiene en la actualidad más que 14 años.

1.500 MILLONES DE DEFICIT

Fraga. — A consecuencia de la enorme disminución de los ingresos calculados, el Estado arrastrará un déficit de 1.500 millones de coronas.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-HELENICAS

París. — Ha sorprendido en los medios oficiales franceses la medida del Gobierno griego relativa a limitar la entrega en territorio de aquel país de mercancías francesas.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DEUDAS SOVIÉTICAS

Nueva York. — El Gobierno de los Estados Unidos, conforme con lo estipulado en el momento del reconocimiento de los Soviets, ha establecido los procedimientos judiciales precisos para entrar en posesión de 1.923.000 dólares depositados en dos Bancos de Nueva York por las Compañías aseguradoras rusas nacionalizadas en el momento de la revolución en 1918.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA, CONTINUA

Shanghai.—Las fuerzas comunistas chinas que operan desde hace unas semanas en la región de Shung King, han sido batidas completamente por las fuerzas gubernamentales.

EL DRAMA DEL RAPIDO VENTIMIGLIA-PARÍS

París. — El drama del rápido Ventimiglia-París no parece tenga relación alguna con los asuntos criminales que actualmente apasionan a la opinión francesa. La encuesta realizada ha puesto de manifiesto, en efecto, que uno de los muertos era buscado por la Policía por haber dado muerte a su cuñado en Troppert, el año 1923.

UN HIJO DE MALVY ENTABLA QUERRELLA POR DIFAMACION

París. — El señor Malvy ha declarado ayer tarde en los pasillos de la Cámara que su familia tenía el propósito de presentar una denuncia por difamación contra un periódico que le aludó ayer mañana con respecto al asesinato de Oscar Dufrenoy.

En efecto, una nota posteriormente publicada dice así:

"A consecuencia de un artículo publicado esta mañana por "Action Française" relativo al asunto Dufrenoy, M. Charles Malvy abogado de la Audiencia de París, consejero general del Lot, hijo único de M. Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, ha presentado una denuncia contra dicho periódico por difamación."

El artículo al cual se refiere esa denuncia llevaba el siguiente título: "Es un hijo de Malvy el que ha dado muerte a Oscar Dufrenoy".

LA PREPARACION DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones examinó ayer tarde, bajo la presidencia del señor Benés, la cuestión de la

protección de minorías en la Alta Silesia y la preparación del plebiscito del Sarre.

El señor López Oliván, como ponente en el primer asunto, recordó que el Consejo había autorizado para solicitar concurso de los representantes de Australia y Méjico.

Dado el complejo del procedimiento, el Comité no puede formular todavía ninguna recomendación.

El señor López Oliván confía en que el Gobierno polaco no realizará ningún acto que comprometa la solución que puede proponerse al Consejo.

CONVENIO SOBRE PAGOS E INTERCAMBIO TURISTICO

Berlin. — En el ministerio de Negocios Extranjeros se firmó ayer un convenio entre el Reich e Italia sobre los pagos entre ambos países. El embajador de Italia y el director del ministerio de la Cooperación de dicho país por una parte y el secretario interior de Estado del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, señor Kopke, y el jefe de sección del ministerio de Economía señor Hagemann, por parte de Alemania representaron a los dos países.

Se ha llegado también a un arreglo que

nes de los obreros contra los patronos por incumplimiento de sus compromisos.

Nueva York.—Los obreros de la industria textil acusan a los patronos de incumplimiento de sus compromisos y especialmente de represalias.

Han recomendado los actos de violencia, especialmente en los Estados del Sur.

En Rcanoke Rapids (Carolina del Norte) numerosos huelguistas se preparan para la lucha y han comenzado a cometer actos de violencia contra varias fábricas.

En Chattanooga (Estado de Tennessee) unos dos mil huelguistas no han aceptado el orden de reanudar el trabajo y persisten en el movimiento.

En Shannon han sido detenidos por la policía catce comunistas, a los que se acusa de propaganda subversiva.

LOS MUERTOS Y HERIDOS POR EL TIFON JAPONES

Tokio.—La Agencia Renzo ha publicado un balance que contiene los datos conocidos hasta ahora sobre el número de víctimas de las inundaciones y el ciclón.

Según los datos, el número de muertos es de 2.523, el de heridos se eleva a 13.184 y el de desaparecidos a 656.

thou había sometido esta mañana a los Gobiernos de Londres y Roma.

La declaración de las tres grandes potencias, que esta noche será objeto de una comunicación oficial, afirmará de nuevo los principios que constan en la declaración de las tres potencias de 17 de Febrero del año actual, y concretará que no surgirá ningún nuevo acontecimiento capaz de modificar el criterio de los firmantes.

Por otra parte, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Benés, ha declarado que la Pequeña Entente se reserva de estudiar más detenidamente la declaración y de examinar en qué medida los Estados de la Pequeña Entente podrían asociarse a ella ulteriormente.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA.—UN PERIDICO ANUNCIA UN ACUERDO CON EL VATICANO

Berlin.—La "Correspondencia. Diplomática y Política Alemana", con referencia al asunto del Concordato concertado el año pasado, entre la Santa Sede y Alemania y la cuestión eclesíástica, dice que es preciso separar la misión religiosa de la Iglesia Católica de las tendencias políticas del viejo Centro y garantizarla en la nueva Alemania.

Algunas cuestiones que ahora dan motivo de rozamiento, a pesar del Concordato, serán pronto completamente resueltas con la conclusión de otro acuerdo que reglamente la ejecución del Concordato.

La proclamación de Nuremberg es bastante clara cuando manifiesta su voluntad de llegar a relaciones sinceras y leales con la Iglesia Cristiana. Al lado de la Iglesia Católica, se coloca, desde la intronización del Obispo protestante del Reich, tan sólidamente organizada como ella, la Iglesia evangélica alemana, que, sin embargo, está, como se sabe, muy lejos aún de su unidad interior.

El Gobierno de la Iglesia protestante del Reich ha declarado varias veces con toda claridad que su obra de renovación de la organización de la Iglesia no tocará a la integridad de la confesión y a la libertad de culto.

Por otra parte, la oposición evangélica asegura que se halla completamente afecta al nacional-socialismo.

El nuevo Estado quiere la reconciliación y quiere la paz con las dos Iglesias. Reconoce, sin reservas, la vida particular y religiosa de las dos grandes Iglesias cristianas.

En determinados países extranjeros se manifiesta un interés extraordinario por los acontecimientos eclesíásticos de Alemania; pero las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la nueva Alemania no se regulan de otra forma que por la que generalmente se usa en los Estados civilizados modernos.

El canciller Hitler no es un reformador religioso, y sus jefes tampoco son reformadores religiosos. Tampoco tienen la ambición de ser un fundador de religión. El nacional-socialismo es exclusivamente un movimiento de renacimiento político de la nación alemana."

LOS CAMISAS AZULES CON DOS JEFES

Dublin.—El general O'Duffy no tiene la menor intención de abandonar el mando de las camisetas azules.

El general considera como nulo y no ocurrido el nombramiento del comandante Cronin, y ha convocado a todos los camisetas azules a una conferencia que se celebrará el sábado próximo en la capital del Estado libre.

OTRA REVOLUCION?

Miami.—Grua San Martín ha manifestado que cree inminentes nuevos sucesos revolucionarios en Cuba.

HUELGA VIOLENTA EN POLONIA

Varsavia.—A consecuencia de la crisis económica, una sociedad francesa despidió veinte obreros, el resto de los obreros, hasta 800, acampó en las propiedades de la empresa de soco;decimiento a sus jefes. Las autoridades se niegan a intervenir.

HAUPTMANN HA DECLARADO

Nueva York.—Hauptmann ha prestado declaración ante el Tribunal y ha pedido que se le declare inculpable.

El Tribunal le ha fijado una caución de 100.000 dólares.

LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Ginebra.—Francia, Inglaterra e Italia han firmado hoy un acuerdo en el que vuelven a afirmar la necesidad de mantener la independencia de Austria.

Ginebra.—El Gobierno inglés ha dado su asentimiento al proyecto de declaración de independencia de Austria que el señor Bar-



Combata la anemia
como yo la combati diez años atrás con el Jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustiosas molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.

Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

ESTREÑIDOSI BIUOSOSI
TOMAD
LAXANTE SALUD
- Pídase en Farmacias

tiende a facilitar el turismo entre Italia y Alemania.

EL SUPUESTO AUTOR DEL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York. — Al individuo Hauptmann que ha sido como se sabe, acusado de estafas, se le pide una fianza de 100.000 francos. No ha sido fijada la fecha del proceso, pero se cree que tendrá efecto dentro de quince días si las autoridades de Nueva York entablan proceso de extradición por rapto y asesinato.

El coronel Lindbergh, llevando gafas ahumadas y disimulando entre un grupo de policías, estuvo examinando detenidamente a Hauptmann. La policía guardia reserva acerca del resultado de esta diligencia.

SOBRE EL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Londres.—Comunican de Moscú a la Agencia Reuter, que aunque parece que se ha llegado a un acuerdo sobre el precio de compra del ferrocarril del Este chino, se cree que han de surgir otras cuestiones bastante delicadas al margen de este asunto, entre ellas la relativa al método de pago a los empleados del ferrocarril.

En los centros bien informados se cree que existe realmente una base de acuerdo sobre la compra de dicho ferrocarril, pero que las negociaciones llevadas a cabo hasta ahora deben ser consideradas como un acto preparatorio de la conferencia oficial entre las autoridades soviéticas y manchúes.

COMISIONES PARA RESOLVER LAS CUESTIONES TEXTILES

Washington.—El presidente Roosevelt ha nombrado una Comisión encargada de solucionar los problemas resultantes del conflicto de la industria textil.

La Comisión deberá ante todo, estudiar las cuestiones planteadas por las acusacio-

En cuanto a los datos materiales se evalúa en unos 124 millones de yens.

BUSCAN AL PORTADOR DE UN FAJO DE BILLETES

Nueva York.—El jefe de investigaciones del departamento de utsticia no deja de buscar activamente a los cómplices que hubieran podido tener el detenido Hauptmann, ya que no cree posible que éste solo pudiera cometer el rapto.

Hay que tener también en cuenta que, después de comprobada casi terminantemente la no culpabilidad del sospechoso Isidor Fisch, muerto en Alemania, no debe olvidarse que la escalera de mano empleada para el rapto no estaba hecha para sostener el peso de un individuo como Hauptmann.

Se busca ahora a un individuo portador de un fajo de billetes, que el sábado, poco después de haber zarpado el vapor alemán "Columbus", fletó un remolcador para que le condujera hasta el paquete, en el que embarcó.

Se han telegrafiado instrucciones a un inspector de la policía norteamericana que se encuentra en Europa, para que se traslade a determinado puerto.

HAUPTMANN HA DECLARADO

Nueva York.—Hauptmann ha prestado declaración ante el Tribunal y ha pedido que se le declare inculpable.

El Tribunal le ha fijado una caución de 100.000 dólares.

LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Ginebra.—Francia, Inglaterra e Italia han firmado hoy un acuerdo en el que vuelven a afirmar la necesidad de mantener la independencia de Austria.

Ginebra.—El Gobierno inglés ha dado su asentimiento al proyecto de declaración de independencia de Austria que el señor Bar-

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alaisas, Aola, Bafuel, Caparros, Casante, Oitruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavia, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS INTERVENIENTOS
siguiente las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	3 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3'50 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Dice un físico alemán

Que ha descubierto el poder misterioso de zahories

Bonn. — El problema de los rayos terrestres y de la varita de los zahories puede darse como resuelto, según ha afirmado en el Congreso forestal de Bonn el físico Paul Dobler. De las investigaciones realizadas por este físico resulta que una irradiación hasta ahora poco estudiada emana de las capas de agua subterránea, de los manantiales termales, de las salinas, de los yacimientos de minerales y de petróleo.

Se trata de ondas electromagnéticas de una longitud que varía entre 0,3 metros y 0,10 metros. En las personas extraordinariamente sensibles producen violentas contracciones musculares. En otras menos sensibles se traducen en las desviaciones de la varita de los zahories.

Monsieur Dobler afirma que con la ayuda de estos rayos sería posible determinar el emplazamiento y la naturaleza de los tesoros ocultos y de los yacimientos de petróleo. Ha añadido que sus estudios facilitarían el examen de numerosas capas de petróleo de Alemania y podría hacer superflua la importación de este producto.

Gobierno civil

Vaje oficial del señor Sola

A los reporteros anunció ayer el señor Gobernador cuando aquéllos le saludaron que hoy visitaría oficialmente Ororbia, Ibero, Echaurri, Echaurri, Vidaurte, Belascoain, Artazu, Puente la Reina, Obanos, Legarda, Astain y Cizur, proponiéndose salir a las once de la mañana para regresar al atardecer.

CONSUMAMOS FRUTOS VEGETALES

La uva, su zumo y la salud

Desde muy antiguo ha sido utilizada la uva como alimento. Ya las civilizaciones paganas (antes de J. C.) tenían un fervor y culto a la uva fresca y sus caldos fermentados. Ofrecíanle fiestas y banquetes todos los años, por la pamparosa, al gran Baco, y las bellas hetairas se entregaban a los dioses, acordadas sus desnudes con hojas de parra, pámpanos de vid y saboreando las uvas en sus voluptuosas danzas.

Los tiempos modernos, en que se tiene un culto ciego a los productos químicos, han hecho dejar de apreciar en todo lo que valen los frutos vegetales, postergándolos a segundo término. Las juventudes actuales, influenciadas por un renacimiento vegetariano y naturista (cree es corriente, natural, de verdad sincera, a interpretar la Naturaleza), van rehabilitando los frutos agrícolas, preconiando que no dará curación al enfermo grave, pero el uso continuado de alimentos naturales previene los malos humores.

En un Tratado de Medicina dice el doctor Paul Carton: "El azúcar de las refinerías, cristalizado, procedente de remolacha y caña, es un estimulante antihigiénico; alimento pesado, que irrita los tejidos, y en cuanto su acción pesa a las fuerzas orgánicas decaen, dando a la larga, y abusando en cantidad, sufrimiento, porque sobrecarga el trabajo del hígado".

La glucosa o azúcar líquido de uva es un alimento orgánico y estimulante fisiológico; es dinamógeno y nutritivo, dilata los vasos sanguíneos, activa la circulación de la sangre y fortalece los músculos.

Según dice un folleto del Instituto Le Claire (Francia), los fermentos que se encuentran en el folleto tienen mucha importancia fisiológica, recomendando que el comer la uva no se lave en agua, porque si no desaparecen; solamente hay que hacerlo con las uvas que han sido sulfatadas o azufradas. Se preparan estos fermentos en dicho Instituto en cultivo puro y los recetan para ciertas enfermedades de la piel y del estómago.

En una estación enológica de Italia, Barleta, dice dicho folleto que han descubierto en recientes investigaciones lo que se llama "licetinas" en los mostos de uva, en proporción de 309 a 357 miligramos por litro.

En Suiza, Alemania, Austria y Francia existen Balmagras en las comarcas productoras que tratan ciertas dolencias a base de uvas frescas, para su curación.

La obra del doctor Martinet, sobre "Les aliments usuels", recomienda la uva y sus zumos para combatir las dolencias de las vías respiratorias, gastrointestinales, del hígado (atrofía), vías urinarias, nerviosas, constituciones y estados convalescentes.

El doctor Romanet, en su obra naturista "La uva como medicamento", dice: "Posee una acción tónica y nutritiva, además de ser diurética, resolútiva y laxante, llamada comúnmente acción depurativa".

La analogía del valor alimenticio del zumo de uva con la leche ha hecho que se llame "leche vegetal".

Según dice el doctor Romanet que el comer uvas frescas produce: Primero, aumento de la diuresis; segundo, disminución del grado de acidez de la orina; tercero, disminución en valor absoluto y relativo del ácido úrico; cuarto, acción laxante sobre el intestino; quinto, disminución de fermentaciones en el vientre.

Su triunfo es muy brillante en las enfermedades de las vías urinarias (cistitis), por producir un lavado general del aparato urinario. Por su acción desclorurante se recomienda en las nefritis agudas y peritónicas.

Desde luego está demostrado que el elemento activo no se encuentra en la película ni en las pepitas; se encuentra en el zumo, en la pulpa y obra por el azúcar, que se mezcla de glucosa y levulosa (azúcar no cristalizabile).

Como observarán los lectores, tiene efectos maravillosos en el cuerpo humano la acción de la uva, ya bajo el punto fisiológico como el terapéutico, así como su gran poder reconstituyente, fácil asimilación y muy digestiónico.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larracha, Naval de Tolosa, 8, tercera.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en
Puneraria de Ciga
Zapateria, 56 Teléfono 2716
PAMPLONA



BÁSCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Depositarías para Navarra
ILUNDAIN y COMPANIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona



SECCION DE DEPORTES



LA CARRERA VUELTA A LOS PUERTOS

Hoy con el laudable propósito de facilitar el entrenamiento la mayor parte de los "ases" que participarán en la carrera de Elizondo, corren en la prueba ciclista de Oñate.

Por lo tanto las condiciones de los "ases" han de ser magníficas y es fácil predecir que presenciaremos una carrera llena de emociones.

En broma o medio en broma, la cosa empezó con un proyecto casi irrealizable, pero en derroche de entusiasmo — característico en los baztaneses — lo han convertido en realidad.

Recorrido amplio, hermoso, propio para este deporte.

La carrera insuperablemente dotada de premios.

La prueba "Vuelta a los Puertos" va a resultar como un Mont-Blanc.

Así sucede que la Prensa de todo el País Vasco dedica su atención a esta carrera en términos de grandes elogios, para sus organizadores.

Los baztaneses saben hacer las cosas como pocos.

Mañana daremos los últimos datos y detalles de esta interesante prueba.

EL CAMPEONATO PENINSULAR

Ya figuran en la lista de inscritos del campeonato de España los mejores hombres que sobre la especialidad tiene la península.

Todavía faltan hoy y mañana para poder añadir nuevos nombres.

No estarán presentes los Trueba, y se echa de menos a los mallorquines. Es lo único que completaría el cuadro, que por otra parte no puede estar integrado de elementos más destacados.

Los corredores inscritos hasta estos momentos son: Mariano Cañardo, Luciano Montero, Vicente Carretero, Eusebio Bastida, Federico Ezquerro, José González (de Barcelona), Bernardo de Castro, Urbano Bautista (de Bilbao), Salvador Cardona, Antonio Dextrieux (de Málaga), Agustín González (de Oviedo), Antonio Ecurriet, Bautista Salom (de Valencia), Salvador Molina y Jesús Dermit.

LA CARRERA CICLISTA DE OLAZAGUTIA

Primeras inscripciones

Justino Andiarrena, de Alsasua, campeón de Navarra.

Luis Golcochea, de Vitoria, Andrés Sagasti, de Vitoria.

En breve se espera la inscripción de varios corredores que desean tomar parte en esta carrera, entre ellos la de varios que, después de participar en la del día 30 en Elizondo, piensan concurrir a la de esta localidad, que se celebrará al día siguiente, 1 de Octubre.

PRUEBA DE VILLAVA

REGLAMENTO

De la carrera que patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Villava se celebrará el día 7 de Octubre, primer día de las fiestas de esta villa.

Artículo primero.—Patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Villava, el U. C. Villavés organiza una carrera ciclista que se celebrará el día 7 de Octubre, primer día de las fiestas de esta villa, a las nueve de la mañana.

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en esta carrera todos los que lo deseen.

Artículo tercero.—El recorrido de esta carrera será: Salida de Villava por Capuchinos, Estación Norte por la carretera de San Sebastián cruce carretera Uizama, Marcalain, Guelbenzu, Cadena de Lizaso, Guernedain, Alcoz, Ventas de Arraiz, Bollon, Olegüe, Villava, Carretera de Capuchinos, Cuesta de Larraina, Vuelta del Castillo, Plaza Circular, Burlada y Villava (meta).

Artículo cuarto.—En esta carrera se concederán los siguientes premios: Primero, 100

pesetas; segundo, 70 pesetas y una pitillera; tercero, 45 pesetas; cuarto, 25 pesetas; quinto, 15 pesetas; sexto, 10 pesetas.

El U. C. Villavés se reserva el derecho de modificar estos premios, lo que se anunciará a su debido tiempo.

Artículo quinto.—Las inscripciones para esta carrera pueden mandarse al Club de Camarinas o al presidente del U. C. Villavés antes de las ocho de la mañana del día 7 de Octubre; los derechos de inscripción costará una peseta no reembolsable. Y los corredores deberán presentarse en la meta de salida una hora antes de la anunciada para el comienzo de la carrera.

Artículo sexto.—Quedan prohibidos los entrenadores bajo pena de descalificación.

Artículo séptimo.—Bajo ningún concepto los organizadores serán responsables de cualquier incidente que pueda ocurrir a los participantes en la carrera o fuera de ella.

Artículo octavo.—El jurado se retirará de la meta una hora después de la llegada del primer corredor.

Artículo noveno.—Toda protesta deberá presentarse antes de transcurrir dos horas de terminada la carrera y acompañada de diez pesetas, que se devolverán si a juicio del Jurado es razonada la protesta.

UNION CLUB VILLAVES.
Villava 27-9-34.

Chocolates Ezquerro

VITORIA
Pídalos en todos los ultramarinos

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

JURICO y AGUIRRE
contra
TACOLO y AZCOITIA

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2264

HOY SABADO
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
1934-1935
Con el ESTRENO de la magnífica super-producción METRO

Vuelo nocturno

Hablada en español
Por JOHN BARRYMORE, HELEN HAYES, CLARK GABLE, LIONEL BARRYMORE, ROBERT MONTGOMERY y MYRNA LOY

La epopeya de la heroica legión de los aviadores comerciales. Estos héroes esforzados y oscuros que vuelan cada día, sin buscar la fama, para rendir un práctico servicio a la humanidad y que dejan sus vidas en la empresa a sabiendas de que su nombre no será ensalzado por las trompetas de la gloria.

Teatro Goyarre

TELEFONO 2228
Sábado 29 de Septiembre de 1934

Matinée a las 7 y media
Noche a las 10 y media.

ESTRENO de la entretenida comedia UNIVERSAL.

Mi amigo el rey

Por TOM MIX
Mañana domingo
CATALINA DE RUSIA

PELOTA

En Euskal-Jai

De todo se registró en el transcurso del primero de los partidos jugados ayer tarde en el Euskal-Jai. Tanto muy bien peloteados con remates vistosos y, a ratos, fallos en pelotas servidas y cierto decaimiento en la violencia con que se desarrolló la lucha en la primera mitad.

Las simpatías capitalistas se mostraron a favor del bando que formaban Aziproz y Vergara que llegaron a tener una ventaja de siete tantos siendo alcanzados a 17 y a 24 quedando rezagados por el rigoroso impulso de Arrizabalaga y Aguirre que apuraron la situación y lograron hacer evolucionar a su favor a los alicistas.

Aziproz, que vio comprometida la situación para su bando, se hizo cargo del saque que hasta el final del encuentro lo ejecutó con fulminante eficacia y por su parte dió alcance a los rivales en el tanto 31 prosiguiendo dominando hasta apuntarse el triunfo con una ventaja de once tantos; su compañero Vergara le secundó acertadamente y a ratos en forma espléndida.

El segundo encuentro se caracterizó por la falta de lucha pues resultó tarea sencilla para Iraola y Uzaingui, dominando a Tasausti y Cestona a los que dejaron en 30 tantos para los 45 consabitos.

EN ZARAUZ

El festival benéfico en favor de Idiáquez celebrado en el frontón Cinema estuvo concurridísimo y la jornada fué en extremo interesante.

Fermentemente jugaron Kirru y Urceyay contra Egüia y Artazo, saliendo vencedores estos últimos por seis tantos de diferencia, después de una lucha interesante y llena de emoción.

Después Azcue y Arteche hicieron 22 tantos cuando Felipe y Escudero tenían 17.

EN VILLANUEVA DE URRECHUA

Con motivo de las tradicionales fiestas de Santa Anastasia se han jugado en esta villa los siguientes partidos de pelota:

El día 23, Atano VII y Cortabitarte vencieron a Peru y Echániz, dejándose en 9 para 22. Los vencedores hicieron un juego soberbio, especialmente el menor de los Atano, que entusiasmo al público por la variedad de las jugadas. De los vencidos actuó con acierto Echániz, no así Peru que estuvo desgraciado.

Karaj, pronostica

En la siguiente relación de los partidos que constituyen la jornada domingera, son favoritos de Karaj los escritos con mayúsculas:

Primer grupo
Stadium Avilés-CELTA.
Racing Ferrol-D. CORUNA.
Sporting Gijón-OVIEDO.

Segundo grupo
RACING SANTANDER-Zaragoza.
ATHLETIC MADRID-Valladolid.
D. Logroño-MADRID.

Tercer grupo
CARUM-AATHLETIC BILBAO.
BARACALDO-Alavés.
UNION IRUN-Donostia.

Cuarto grupo
Badalona-D. ESPAÑOL.
GERONA-Júpiter.
BARCELONA-Sabadell.

Quinto grupo
BETIS-Murcia.
VALENCIA-Levante.
HERCULES-Sevilla.

N. de la R.—Karaj, no obstante predecir el triunfo del Athletic, lo fundamenta en forma que pueden abrigar alguna esperanza los osasunistas.

RETOS

El Zubiri F. C. al enterarse del reto lanzado por el Unión Club Burladés para concertar el próximo domingo un encuentro, hace saber al club retador que acepta el reto.

BOXEO

ISIDORO NO LE VIERON BOXEAR LOS CATALANES

Isidoro no gustó ante el negro "descubierto" por "Taxo".

Los catalanes se quedaron un poco defraudados ante la clase del vasco.

«La Roe tenía que haber caído al primer saludo. Y no cayó».

Yero anoche cayó otro. El italiano Bonaglia, campeón de Italia en 1870, era la víctima buscada para el desquite. Y salió que ni pintado.

Se levantó Isidoro de su rincón, miró a Bonaglia y el campeón de 1870 cayó fulminado por la mirada.

«¡Ah! ¡Maldichone!»
Bueno, yo no sé italiano; pero comenzó—decía—en su lengua natal que se miró a chorros.

Y el vasco venció por k. o.

Pero tampoco quedaron satisfechos los catalanes. Bonaglia se "murió" demasiado pronto.

Y es lo que decía "Taxo":
—Estos paisanos míos ¡qué querrán? Pues hombre, hubiese querido, que Isidoro hubiera boxeado por vez primera en Barcelona.

Que no es mucho pedir.

En la Semana Vasca en Donostia

LAS ELIMINATORIAS DE AIZKOLARIAS

En la Plaza de la Constitución y, asistiendo aún más público que en días anteriores, se celebró la tercera eliminatoria de los aizkolari.

Participaron José Gurruchaga, de Nuarbe y Miguel Urquiza (Lete), de Beizama.

El primero cortó los ocho troncos en 27 minutos 46 segundos, y el segundo tardó 31 minutos en la misma operación.

El resultado total de estas eliminatorias es el siguiente:

1. Clazabal, en 27 m. 8 s.
2. Gurruchaga, en 27-46.
3. Clazam, en 29-30.
4. Garmendia, en 29-41.
5. Oñaderra, en 30-30.
6. Urquiza, en 31 m.

Los primeros clasificados disputarán la prueba final que tendrá lugar hoy sábado en el festival que se celebrará a las cuatro de la tarde en el campo de Atocha.

OFICIALES

LIEDENA

Subasta de hierbas

El día 1 de octubre, a las once de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de las hierbas de las corralizas del Pueblo y La Sarda de esta jurisdicción, bajo el tipo y condiciones establecidas y que se leerán en el acto.

Liédena, 24 de Septiembre de 1934.
El Alcalde,
Javier Moriones.

LUMBIER

Subasta de hierbas

A las 11:30 horas del 1 Octubre próximo se celebrará tercera y última subasta para arriendo de las hierbas de la corraliza "San Bartolomé" a oferta libre.

Lumbier, 26 Septiembre de 1934.
El Alcalde,
Eugenio del Castillo.

AYUNTAMIENTO DE PUEYO

Arriendo de hierbas

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados reintegrados con el timbre provincial de dos pesetas y el depósito señalado del 15 por 100 con sujeción a sexteto para el arriendo de cuatro Corralizas para nueve meses en la Secretaría Municipal hasta las 12 horas del día 3 del próximo mes de Octubre, reservándose el Ayuntamiento el derecho de aceptar la que considere más ventajosa o desecharla todas, bajo las condiciones que serán leídas.

Pueyo, 29 de Septiembre de 1934.
El Alcalde,
Ramón Moriones.

¡PATRIOTIA!

¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en toda Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Martínez. TAFALLA.

El partido de mañana

Ya estamos en vísperas del gran "match" Osasuna-Athletic, el equipo tantas veces campeón peninsular.

¿Quién vencerá?

Si los rojos tan solo hiciesen un partido semejante al que perdieron con el Madrid F. C., sería bastante probable una victoria de Osasuna, por el contrario, si sigue la racha de las deficientes actuaciones, la clasificación de Osasuna se pondrá en el "aleri".

El "Athletic" se encuentra con dificultades. Es posible que no pueda mandar su equipo completo a Pamplona. Roberto, Blasco y Chirri pueden faltar a la lista. Pero sin ellos ha jugado muchísimas veces el equipo bilbaíno y hasta ha ganado algún campeonato nacional.

Los bilbaínos van a Pamplona en favoritos. Contribuye a parecer que su victoria será segura, el encogimiento del equipo navarro. Les críticos de la capital pamplonesa se empeñan en repetir a los jugadores que no están en forma y éstos acabarán por creer en su inferioridad. Nosotros no queremos secundar la ingenua actitud de nuestros buenos amigos. Sabemos que en fútbol la moral juega un papel decisivo y no hemos de contribuir a quitársela al once "rojillo". Es posible que no esté en "forma".

Es seguro, mejor dicho. Pero tampoco lo está de todo el Athletic. No hay que olvidar que acabamos de empezar la temporada. Nosotros esperamos que a pesar de todos los pesares, los navarros se batirán con su entusiasmo característico. Y si el Athletic se ha de llevar la victoria, que se la lleve. ¡Pero su trabajo le ha de costar!

Refiriéndose a Biñobos y a "Zolico" un colega guipuzcoano dice:

«¿Qué pasa a Biñobos? De irruña nos dicen que el donostiarra no ha hallado todavía su verdadera "forma". Y el torneo avanza, y pasan los encuentros en la propia casa, que el Osasuna gana en su totalidad. Pero ¿y el domingo? ¿Y después cuando haya que viajar? Mucho habrá de empujarse el delantero rojo, si Osasuna ha de continuar triunfando en los terrenos extraños. Que no es igual que jugar en San Juan...»

Buena tarea le espera a Iundain el domingo en San Juan. Habrá de contener la avalancha de la vanguardia atlética. Las impetuosidades de Bata y la puntería de Iraragorri son factores importantes y "Bolic" habrá de permanecer ojo avizor durante noventa minutos larguísimo... cuando el trabajo es tan intenso como el que habrá de realizar el formidable defensa navarro.

Mañana daremos a conocer si nos es posible la composición de los equipos.

Impotencia

Su curación perfecta, INFALIBLE, incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos. Pedid detalles gratuitos al APARTADO 1.087.—MADRID

'LA RONCALESA'

Participa al público que el día primero de Octubre quedará suprimido el servicio de Pamplona a San Sebastián, titulado EXPRES.

La última salida será de San Sebastián el día uno de Octubre a las seis de la mañana. Roncal, 25 de Septiembre de 1934. La Empresa.

Mundiale

Se sola y típicas especial para sopas

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Enseñanza

DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vascuense, inglés y solfeo. Ansoaiga, 25, primer.

ACADEMIA "San Fermín".—Bachillerato, Alumnos libres, oficiales, Ingreso y primero en un curso. Preparación diaria lecciones alumnos oficiales. Investigación conducta clases Instituto. Exitos curso pasado. Clases permanentes. —Especiales: Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Secretarías Ayuntamiento, Subsecretarías, Guardias Municipales, Clases para niñas. Nocturna obreros. Honorarios alcance todos bolsillos. Estafeta, 29, segundo.

ACADEMIA "IRUSA"
Estudios: Comercio, oficial y libre; Instrucción general; Bachillerato; preparación oposiciones; clases especiales dependientes y obreros. Pensión estudiantes. Informes: Estafeta, 45, segundo.

PREPARACION exclusiva de lengua latina y castellana para el Bachillerato. Informes esta Administración.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CALIGRAFIA

Mejores métodos. Ignacio Gatell, Profesor Escuela Artes Oficios. Lecciones particulares. Iruñaldé, 4, tercero.

Pérdidas

PERDIDA: De Venta Navasques a Pamplona extraviado buzo con documentos. Entréguese Venta Navasques. Gratificaré.

PERDIDA: De un traje, de Urroz a Pamplona. Para entregar a la camioneta del pescado de Villava y se gratificará.

Venta de ganados

VENDO hermosa vaca suizo-holandesa; parirá mediados de mes. Parto garantizado. Añorbe: José Ibarrola.

SE VENDE una vaca de cuatro años, holandesa, a partir el 20 del actual. Informes Cristóbal Baquedano, Mendigorria.

VENDO dos vacas recién paridas superiores. Escorial, Emiliano Goñi, Tafalla.

Ventas

CHALETs.—Por 16.000 pesetas, terrenos gratis, facilidades pagos; junto a Chalets Maritimocorena-Salanueva construyen Osto Brun y Zalba (contratistas). Tacónera, 16, primero.

LA CASA DE LA POSTAL
Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación
IMPRESA V. SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

TINTORERIA "El Águila", los mejores tejidos, limpiezas y planchados. Calle Javier Bajada San Agustín, 8.

VERDADERA OCASION. Vendo coche conducción interior, 15 H. P. a propósito para alquiler pueblo; cubiertas nuevas, 1.000 pesetas. Amilcar 6 H. P. en 350 ambos a toda prueba. Informes calle El Muelle 118, Barrio Estación (Casa Areta).

SE VENDE carro seminuevo para una caballería. Cesimiro Lus. Olite.

CHALET vendo nueva construcción, buen sitio, facilidades de pago. Informes: Descalzos, 28 primer.

SE VENDEN banos y mesas de hierro para jardines de diferentes modelos. Mafueta, 6, Cerrajería.

VENDO por 2.500 pesetas buena casa calle Don Rodrigo, Puente la Reina.—Martín Mozo.

SUBEIZA y Cia. Construcciones económicas. Chalets 7.300 pesetas. Venta de bloques. Terjería, 36 y 38, primero.

VENDO en Miago (Navarra), hermosa casa desahogada, propia para café, casino o casa análoga.—Informes, Descalzos, 28, primero.

SE VENDEN: Puertas, ventanas, balcones y otros materiales procedentes de derridos. Informes C. Lafont, Almacén de Maderas, Barrio de San Juan.

VENDO Alubia chata de primera, nueva, en 94 pesetas los 100 kilos. Dirigirse a "Juarangorta". Mayor, 11, Artajona.

SE VENDE tractor Jorsón, modelo año 32, muy poco usado, a toda prueba, o se cambia por caballerías. Razón Corresponsal de LA VOZ en Mérida (Navarra).

SE VENDEN estanterías y mostradores completos de piedras de mármol. Báscula y unos para guardar aceite y perfumes. Razón: Corresponsal de LA VOZ en San Adrián (Navarra).

¡¡CARPINTEROS!!—Vendo, o cambiaría por doce puertas de habitación interiores, 450 bloques que me sobran de arena y cemento, medidas 51 por 23 por 25 centímetros, para poder hacer 60 metros cuadrados de pared exterior.—Informar en la Administración.

AUTO TODA GARANTIA muy seguro, poco consumo, poca patente, se vende. Informes está Admón.

POR RETIRARME de la agricultura, vendo piezas de secano y regadío; olivares, viñas, arcos, galera, segadora, brabant, cultivador y demás útiles de labranza. Una mula y tres mulos de primera.—Para ver y tratar, con Martín Echeverría.—Pl y Margall, 16, Tafalla.

OCASION: Se venden Escritorio de cristalera viselada, un motor 3 H. P. y una báscula para 250 kilos. Alcañ Zamora, 15.

CHACOLI superior de Ezaba; se ha puesto otra cuba a la venta ¡la mejor! a 0'40 litro, en San Lorenzo, núm. 10.

LABRADORES.—Apartir de principios de año, arriendo baratísima una pieza de cuatro robadas de alfalfa en toda su fuerza por ser el primer año que se corta.—Informar en la Administración

CALCESE a medida y hace los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales.

VENDO casa a cinco minutos con huerta y gallinero, poco precio. Informes: Descalzos, número 23, primero.

¡Ganga!—Automóvil Renault de 8 H. P. cerrado, recién pintado, con cuatro de sus cinco gomas nuevas, patente pegada, en perfecto estado y a toda prueba, vendo en 1.500 pesetas.—Informes en esta Administración.

SE VENDE un tractor Deering, 10-20 H. P. seminuevo.—Informes, Isaac Garte, Píldas.

Varios

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios, industriales, edíficars, etc. Médico interés, reserva absoluta. Oñamias Leire, 3, Pamplona. Faltan Representantes.

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados, de diez a una y de cuatro a siete.

OCASION: Reparaciones, reformas de toda clase de aparatos Radio. Experto técnico. Precios económicos. Carmen, 25, cuarto, izquierda. Señor Arica.

ETXALAR'KOAK

Bizpauru aste

Lerro lerro yoan zaizki bizpauru aste, irakurle nere burua "La Voz" maitean agertu gabe...

Tortoi urtea

Ta baziren tortoi politik eta goxoak kasatu zirela ameskatu zutenak! Ago puxka bat, kaxka motx ori!

Uso ezia

Ez bide daude lo usalez eta ez ere uso ezizariak. Amets berogako eta arrogako zefiek ote? Gaitz samarra noski ori autsitzeak.

Iberri miña

Unen 14 goizean ill zen Yainko eskuetan, Elizakoak eta artuta Pradera Gofit'ar andre Arroxa bere 72 gn. urtean. Nolako bizitza alako eriotza. Bizitz deunak, eriotz deuna...

Urtamua

Yoan den astean zen Gofit'ar Margarita,

Fanjul yauna zenaren alargunen urtamua. Andre ona, Iruña'ri bikaña ta gure errizalea zen osoki. Goyan bego! Bere seme alab eta illoberri nere maigabe agur miña.

Aingerutzok

Nexka polit bat badute Sañdunegui Mari Krutzok izenduna. Zorion agur biotzekoa bere aitama Feliziano ta Dolorex.

Osatu eriyak

Asteartean zortzi moztu zioten Iruñ'en Baldenean eskuñeko besoa Goyet'ko bordako nagusi xar Sanzberro'ar Matifit'.

Lanean asi da Etxabide'ar Agustin, Intxe zintzoa, apendizitisko osaldia Lerenburu yaunak eginta.

Aratx unatxekoetan lotu da Maixterre gaztea.

Miñ larrixkoekin dago bere izterreko gaitzetik, Zamatelu xarra onalderaxe atik.

Eri aundixko etorri da Mugaire'tik bere Sumbill'ko alaba gazteakif Orizemend'ko etxekandere xar Galtzagorri'ar Felizia.

Exari exarian doaz beren osasun bidean Mureden'ko alaba Maria ta Etxeberri'ko bordako Jeronima. Osasun osoa ba guzleri.

Ezkonberri adiskideak

"Iruñ" adiskiden, Iruña'ko sendakif bizkor Irigarai'ar Angel ezkondurik dakusgu Lezo'n unen 15'n Imaz'ar Mari Arroxaritzo, Donostia'ri neskatx onbidetsu ta lirafakif. —Orbat Ezkonban zartua agertu zaigu Madrill'en Iribas'ar Santus, gure Oskailari izana, Abisu'ar Anjeles, neskatx naper zintzoakif. —Berdif unen 26'n koropillatu ziren betikotz Zugarmurdi'n ango Beola gaztea, Martiene'ko nagusia, Arbura'ar Margarita neskatx onakif. Nere zorian beren eta borbillena sei ezkonberri zorianerri. Zuen etxek adiskideak, mendez mende gure Euskararen yauregi, gaztelu ta mingegi aitorrak ditzeila.

Naskaldia

Udazkeneko etorri da Donostit'ik bere ya-yotxerit Pradera'ar Juan apez yauna. —Bera'ar yoan da Arregit'ar Isidro erri'ar apez ona. —Itzuli da Lodosa'ar Osuna neskatx agur-garria.

Markina-Bilbo'ar etorri da erriko idazkari yaunen emazte andre Bibiana.

Iruñ'erat itzuli dire Galtzar'ar Juana'ko ta Jokin gaztiak.

Otxandiano'ar yoan zen Billarreal'ar Ines irakaslea.

Lizarrat'ik Bayona'ar Joxepatxo neskatxa.

Altsasua'n da Legaz'ar Bitoriana neskatxa.

ARTOLA.

Burulla 27'n.

IRAILLA

Eguzk. 6'8-18'3 — Libera 30'gn.

29

272 LARUNBATA 93

MIKEL GONGOTZON DEUNA' REN ESKINGUNDIA. Deunak: Eutitike, Erakel, Paulda, Güdele, Errixime, Giralda, Kirika. — La Dedicación de San Miguel Arángel, Eutitiquo, Heracleas, Plauto, Gudella, Rissino, Grimoaldo, Quirico.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

La minoría nacionalista vasca acuerda retornar al Parlamento

Los alcaldes de Murelaga, Elorrio, Amorebieta y Sestao, condenados a 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa. El día 4 de octubre se celebrará la vista de la causa contra el alcalde y los concejales del Municipio bilbalno. El juez especial ha instruido auto de procesamiento contra otros 41 concejales bizkainos. La Tipográfica general entabla querrela contra el señor Aretxaga. Se celebró en Donostia el Día del Txistulari. Los juglares de la raza dieron dos magníficos conciertos ante una multitud enorme que aplaudió enardecida.

GIPUZKOA

EL CONFLICTO DE LA FABRICA SUCHARD

Esta mañana se ha firmado en el Gobierno civil el acta de la terminación del conflicto, que había surgido en la Fábrica Suchard, por lo que los obreros volverán al trabajo a partir del día 1 de octubre a base de cuarenta horas semanales para inmediatamente hacer 44 horas semanales.

LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS GESTORES MUNICIPALES

El señor Paterna se refirió a un sueldo publicado en diario vespertino sobre las incompatibilidades en la Gestora municipal. Aquí —dijo— no se escamotea nada. Tan es así, que, atendiendo al ruego de un concejal, fui el primero en suplicar al letrado decano del Municipio que informara debidamente sobre los casos de incompatibilidades y éstas serán discutidas en su día y puestas en conocimiento del Ayuntamiento pleno a la mayor brevedad posible.

DESPIDOS DE OBREROS

Una Comisión obrera de Motricio se entrevistó esta mañana con el señor Muga para darle cuenta que en la fábrica del señor Celaya se había despedido a cien obreros de los 177 que venían trabajando en la misma. Posteriormente a la visita de los obreros, se recibió en el mismo centro oficial una carta del propietario de la fábrica en cuestión, dando cuenta del despido efectuado por la crisis que padece.



El día no es un castigo cualquiera, y, por lo tanto, no puede corresponder a delito sin importancia. Un delincuente que comete un delito equivalente a ocho años y un día de sanción no puede andar libremente por las calles y merece que se tomen todo género de precauciones. Por esa cantidad de años se pueden cometer robos en deshabitado, incendios nocturnos y hasta alguno que otro asesinato. Conste que me refiero sólo a delitos comunes, porque en política, por esa enorme cantidad de años de reclusión, se puede hacer una verdadera revolución con fuegos artificiales; máxime cuando como hoy, presiden nuestras flamantes políticas, viejas reminiscencias de aquellos materialistas que llegaban hasta a recomendar el "asesinato prudente" (Rousseau en su obra "Emilio") como un acto justificable. Estas consideraciones pueden encontrar un poco cara la sección de nuestros concejales, porque por algo menos se podría hacer una "rebelión razonable". No obstante, aplaudimos la tenacidad de las autoridades, porque como años y un día justifican una "conducción ordinaria" y hasta una "ordinaria conducción en un autobús abierto". Además que ahora, libres ya de la enorme preocupación de nuestros peligrosos concejales, confiamos en que persiguirán con el mismo celo y tenacidad a los maleantes, ladrones y pistoleros, que tan originales ideas tienen sobre la propiedad y sobre la vida ajenas.

LA CONSTANCIA

Comentando el discurso pronunciado por el Presidente de la República en Valladolid, dice:

Y aquí llegamos al punto neurálgico de la cuestión. ¿Ha querido decir el señor Presidente de la República que oír siempre la voz que salga de las urnas? ¿Se ha referido al próximo pasado y al presente, o señala la norma a que sujetará su conducta en el porvenir? ¿Obrará según lo que ha dicho el sufragio, o según lo que el sufragio pueda decir? Porque si es lo primero la solución puede disputarse conocida: la solución la dan las elecciones de Noviembre y Diciembre y sería un gobierno mayoritario en el cual participara, en la proposición correspondiente a sus fuerzas parlamentarias, a la fuerza que salió de las urnas, la Onda? ¿Es lo segundo? Entonces se querría significar que era preciso ir a unas nuevas elecciones para ver lo que sale de las urnas, bajo la mirada de un gobierno que no representaría la voluntad de los electores sino el uso legítimo de la facultad presidencial.

BIZKAIA

UNA NOTA DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Se nos ha facilitado la siguiente nota: "La minoría nacionalista vasca en el Parlamento español ha acordado, después de reunirse con el Euzkadi-Buru-Batzar en Gasteiz, retornar al Parlamento, por haber cesado el motivo de la retada, según lo ha entendido el Gobierno catalán y aquella Organización suprema del Partido Nacionalista Vasco, después de considerar atentamente las circunstancias actuales en que ese encuentran los pueblos vasco y catalán.

La minoría parlamentaria vasca ha examinado detenidamente el documento en que se contienen los acuerdos últimamente adoptados por la Comisión intermunicipal que le ha sido atentamente enviado por su presidente, el señor Sasiain, y aunque entiendo que en dichos acuerdos no se ordena la abstención parlamentaria y sí sólo "la abstención de parlamentar con el Gobierno" mientras este no repare las injurias cometidas en Euzkadi, se verá muy honrada la minoría en cumplimiento de los acuerdos de Zumárraga y como contestación al citado documento, con que la Comisión intermunicipal lo confirmara con las indicadas apreciaciones.

MAS ALCALDES CONDENADOS

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra los alcaldes de Murelaga, Elorrio, Amorebieta y Sestao.

Estuvieron encargados de la defensa los señores Larrazabal, Egidazu, Rugama y Eiorrieta, todos los cuales pronunciaron brillantes alegatos demostrando que a sus representados no les alcanzaba responsabilidad alguna por el delito de desobediencia que apreciaba el fiscal.

A pesar de ello, fueron condenados los cuatro a 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Se habían adoptado algunas precauciones. En los alrededores de la Audiencia había una camióneta de guardias de Asalto y numerosos guardias de seguridad con sus correspondientes tercerceros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, dijo que se había reunido la Junta de Beneficencia, acordando aprobar la memoria y la designación hecha para el cargo de secretario.

El señor Muga ha impuesto una multa de 500 pesetas a José Albizu por dedicarse a la compra de animales muertos en malas condiciones.

Dijo también el gobernador que un señor la había presentado una denuncia sobre la forma en que se lleva el pescado en los tranvías de viajeros de Donostia y Venta Barri. El señor Muga manifestó que procedería a la adopción inmediata de medidas rigurosas para evitar se siga procediendo en esta forma.

LA SEMANA VASCA

Hoy ha llegado a Donostia un centenar de txistularis con ocasión de la celebración del Día del Txistulari.

Por la mañana recorrieron las calles de la ciudad interpretando animadas biribilketas que llenaron de regocijo a los donostiarros, los cuales presenciaron con simpatía y alborozo el paso de los juglares de la raza.

Luego se dirigieron a la Plaza de la Constitución, de donde regresaron al domicilio de su director honorario, el concejal nacionalista señor Olasoza, que se halla enfermo, y allí dieron un concierto en su honor.

Al mediodía y por la tarde, dieron dos magníficos conciertos en el Bulevar y en la Plaza de la Constitución. Una multitud enorme se congregó en los lugares mencionados ávida de escuchantes y aplaudió entusiasmada y enardecida la prodigiosa labor artística de los simpáticos txistularis.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de Atoxa el grandioso festival popular organizado por el comité de la Semana Vasca.

El programa es sugestivo y atrayente. Más de 200 participantes ejecutarán los más variados números de las distintas manifestaciones folklóricas de nuestro pueblo.

MAS PROCESOS

Por el juez especial se ha instruido auto de procesamiento contra 41 concejales: 17 del Ayuntamiento de Erandio, 8 del de Ibarra, 4 del de Nabarniz y 12 del de Mungia.

DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador, al recibir a los informadores, se refirió a la explosión de petardos de anoche y dijo que se habían practicado algunas detenciones.

Añadió que en el domicilio del alcalde de Galdakano fueron colocadas la noche última dos bombas. Hay varios detenidos, entre ellos, tres a quienes se cree reconocer como autores de la fechoría.

UNA QUERRELA CONTRA EL SEÑOR ARETXAGA

La Tipográfica General, editora del diario "La Tarde", por conducto de su procurador, señor Vitorica, ha entablado querrela criminal contra don Antonio Aretxaga Izo, encargado de intervenir los "frutos" de los periódicos "Euzkadi" y "La Tarde" para hacer efectivas las multas que les fueron impuestas por el Gobernador.

Se basa la querrela en el procedimiento empleado por el señor Aretxaga, quien, como ya se sabe, se personó en la Administración de la Tipográfica, acompañado de dos agentes, y se apoderó de 4.000 pesetas

que había en la caja de la Sociedad, a pretexto de cobrar las multas impuestas por el Gobernador.

UN REDACTOR DE "JAGI-JAGI" CONDENADO

En la Audiencia se ha visto la causa contra Nazario Aretio y Agirregezorka, procesado como autor de un entrefleto publicado en el semanario "Jagi-Jagi".

El letrado señor Goldarazena, en un interesante informe, pidió la libre absolución de su patrocinado; pero éste fue condenado a tres años, seis meses y 21 días de destierro a 50 kilómetros de Bilbao y 500 pesetas de multa.

SUBVENCION PARA LAS OBRAS DEL PUERTO

El gobernador civil manifestó que la Dirección general de puertos le había comunicado la concesión de una subvención de 250 mil pesetas a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, para intensificar las obras que figuran en la ley de agosto de 1931.

LOS COMEDORES MENA

También dijo el señor Velarde que por el Ayuntamiento de Bilbao se había hecho entrega de 19.000 pesetas para los comedores Mena, con lo que quedaba solucionada momentáneamente la difícil situación por que atraviesa la benéfica institución.

Esa suma es el importe de la parte que correspondía pagar al Ayuntamiento en el mes de agosto.

EL ESCRITO DEL SEÑOR SASIAIN

Ha causado grata impresión y es objeto de favorables comentarios la noticia publicada en la Prensa sobre el razonado escrito elevado por el alcalde destituido de Donostia, don Fernando Sasiain, al gobernador civil conjurándole a que le reponga en su puesto, pues que fue absuelto por la Audiencia Territorial de Nabarra.

UN TELEGRAMA DE LA COMISION GESTORA

La Comisión Gestora envió un telegrama al presidente del Consejo y al ministro de Obras Públicas, relacionado con la concesión de 400.000 pesetas para el ramal Urbina-Otxandiano.

Dice el citado telegrama:

"Ante concesión 400.000 pesetas para el ferrocarril vasco entre Urbina y Otxandiano prescindiendo trámites legales e información pública antes acostumbrada con pretensión prolongación ulterior hasta Lemona, esta Gestora, justamente alarmada por obra que considera gravísima y fatal para economía bizkaína, eleva respetuosa protesta y se considera total y absolutamente desautorizada con todas sus consecuencias, de no atender sus legítimas aspiraciones en este asunto de vida o muerte para el futuro desarrollo económico de Bizkaia. Insiste necesidad información acordada antevíspera por Consejo ministros y cumplimiento preceptos y trámites legales, suspendiendo entretanto otorgamiento para este fin de 400.000 pesetas que muy bien pueden invertirse en otras obras ya solicitadas por Alaba. Gestión realizada por Alaba contradice decisión manifiesta de provincias vascas y Navarra en asamblea de Vitoria de 26 marzo próximo pasado por unificación ferroviaria país en vía ancha instituyendo normas y orientaciones obligatorias para las aspiraciones de aquella y anulando todas las gestiones e instancias anteriores que no se ajusten a esta modalidad".

MORTAL ACCIDENTE

A las 3/40 de la tarde, cuando Mariano Romero, de 25 años, de Pamplona, soltero, empleado, intentaba penetrar en el portal de la casa números 15 y 17 de la calle de Colón de Larreategui, tuvo la mala fortuna de que le cayere encima un tablón de dos metros de longitud del andamio que los contratistas señores Zubeldia y Herrero tienen instalado en dicha casa, dándole un golpe en la cabeza y hundiéndole la base del cráneo.

Conducido a la Casa de Socorro del Euzkadi, falleció a los tres minutos de su ingreso.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

La muerte del desgraciado joven ha sido muy sentida.

Revista de Prensa vasca

EL DIA

Refiriéndose al propósito de la Gestora gipuzcoana de suprimir las subvenciones a varias entidades culturales y artísticas vascas, califica el hecho de grave, gravísimo. No se puede tolerar que un partido que se ha hecho dueño y señor de los destinos administrativos del pueblo gipuzcoano, se sirva de los recursos que son del pueblo para satisfacer mezquinas finalidades de venganzas ruines, ofendiendo y soliviantando a la inmensa mayoría de los gipuzcoanos.

organismos que deben subsistir y prevalecer por encima de esa pasión, al margen de las luchas políticas.

Denuncia el intento al jefe del partido radical, señor Lerroux, que tanto dice amar y respetar las características raciales de los pueblos peninsulares y sus anhelos de libertad y autonomía.

Y termina: "Vea hasta que extremos inconcebibles llegan sus jefecillos locales con un espíritu pastoral rupestre capaz de esterilizar los más sólidos principios de su ideario y las promesas más enfervorizadas!"

LA TARDE Con ocasión de la condena de ocho años y un día impuesta a varios alcaldes de Bizkaia, dice:

Ya podemos sentirnos más satisfechos y reconocer lealmente nuestro error. Con nosotros tendrán que rectificar también, aquellos que han criticado tan ásperamente el trato nada galante dado a nuestros concejales. Vizcaya entera no tendrá otro remedio que reconocer fehacientemente su equivocación y considerar fatalmente necesario el encarcelamiento en masa de los sediciosos. Rasguemos nuestras vestiduras y meditemos un poco.

Ha hablado un fiscal y ha pedido un castigo. Nosotros, en nuestra disculpable precipitación, hemos entusiastado, un poco a la ligera, el proceder de nuestras primeras autoridades. Hoy no tenemos otro remedio que detenernos ante la realidad, encarnada en la justicia. Ha hablado un fiscal, pero, y nos ha sacado de nuestro error. Ocho años y un

Advertisement for Caja de Caudales, featuring a large image of a safe and text describing its features and availability. Includes contact information for Pamplona.

Advertisement for Grandes existencias, listing various types of wood and construction materials available at Eguzas GUESA.